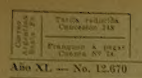

EL LITORAL

Año XL — No. 12.670 · Precio del ejemplar: $ 1.— · SANTA FE, sábado 17 de mayo de 1958 · Edición de 8 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627|

ENTREGARAN ORGANISMOS SINDICALES

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El gobierno se encuentra estudiando medidas legales que lograrán la normalización de la vida sindical argentina, comenzando por la restitución de las organizaciones gremiales a sus legítimas autoridades. Este comunicado de la Presidencia de la Nación fue dado luego de la reunión que el Dr. Frondizi mantuvo con los representantes de las 62 organizaciones sindicales de la C.G.T. y el subsecretario de Trabajo y Previsión, Sr. Alfredo Allende.

Dice el comunicado: "El Poder Ejecutivo se encuentra abocado al estudio de medidas legales que, a la mayor brevedad, serán dictadas para lograr la total normalización de la vida sindical, comenzando por la restitución de las organizaciones gremiales a sus legítimas autoridades. Se evitarán así los efectos de medidas que excluyeron de la dirección de los sindicatos a sus autoridades y que contribuyeron a ahondar el clima de intranquilidad gremial en la Nación. Esta primera etapa importa comenzar a cumplir el compromiso públicamente contraído con los trabajadores al anunciar el Dr. Frondizi su plan de gobierno".

Declaraciones a periodistas hizo el Dr. A. Gómez

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El vicepresidente de la Nación conversó con los cronistas parlamentarios en su despacho del Senado, repuesto ya del estado gripal que lo aquejó en los últimos días.

El Dr. Alejandro Gómez respondió a las preguntas que le formularon los representantes de la prensa solicitándole que explicara el significado y alcances de la frase "integración nacional". Respondió que todos aquellos que coincidan con el programa de la U.C.R.I., pertenezcan o no al partido, tienen el derecho de colaborar y exigir su ejecución ya que esa "integración nacional" se realiza en torno a dicho programa partidario.

En otro orden de cosas se refirió al proyecto de amnistía, manifestándose partidario de que se apruebe lo antes posible. Dijo también el Dr. Gómez que la próxima semana piensa convocar a la comisión política de la U.C.R.I., cuya actuación será breve. Consideró que dentro de los cuatro meses venideros podría quedar integrado el Comité Nacional de la agrupación.

Se le preguntó también cuál será la posición de la U.C.R.I. frente al vasto sector extrapartidario que volcó sus votos a los candidatos del radicalismo intransigente en las elecciones presidenciales de febrero y las presuntas intenciones de absorber a esa fuerza política. A ello, el vicepresidente respondió que "en la medida que el gobierno cumpla su programa, verá crecer sus filas, y que si por lo contrario, la ciudadanía le niega su apoyo en futuras elecciones, lo único que podrá hacer la U.C.R.I. es luchar como siempre por sus principios y predicar sus ideas y realizaciones desde la tribuna". Puso de relieve que el nuevo panorama político trazado por el gobierno no es bien comprendido y aclaró que el mismo consiste en mantenerse fiel a sus principios, no pactando con ninguna fuerza política, pero sí aceptando la colaboración de todos los que coinciden con su programa, sean o no radicales.

Al ser comentados los deseos hechos públicos por el presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu, en el sentido de que no se le ascienda al grado inmediato superior por considerar que solamente ha cumplido con su deber, el Dr. Gómez dijo: "Ese nuevo ejemplo de modestia del ex presidente provisional no puede ser obstáculo al homenaje que se le debe, como parte de un verdadero programa de reconstrucción moral".

Con respecto a presuntas reincorporaciones militares, expresó el mandatario que no se hará nada que pueda llevar la intranquilidad al país, pero se negó a admitir que esa manifestación implique que se practicará sobre el particular una política de no innovar.

Finalmente dijo que la visita que le efectuó recientemente el Dr. Alejandro Leloir, "con quien lo une una vieja amistad" tuvo carácter social. Se conversó sobre temas familiares —agregó— ajenos por completo a todo problema político.

Se ha proyectado el establecimiento del fuero sindical

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El diputado nacional radical intransigente, Sr. Olegario Becerra, ha presentado un proyecto de ley propiciando el establecimiento del fuero sindical.

En su artículo primero, la iniciativa establece: "Ningún miembro de las organizaciones gremiales, legalmente constituidas, directivo o representativo, como asimismo los delegados obreros, podrán ser defendidos, interrogados, molestados o retenidos por actos o palabras vinculadas al ejercicio de su gestión sindical, mientras duren sus mandatos".

En los fundamentos, el legislador alude a objetivos perseguidos en ese sentido por el régimen peronista y al anexo del artículo 14 de la Constitución sancionada por la Convención de Santa Fe.

El presidente recibirá a los diplomáticos

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El presidente de la República Dr. Arturo Frondizi, recibirá pasado mañana en la Casa de Gobierno el saludo del cuerpo diplomático extranjero. El acto tendrá lugar en el Salón Blanco, con asistencia de altas autoridades.

Contestó mensajes el presidente

BUENOS AIRES, 17 (UP). — En la Casa de Gobierno se dieron a conocer los mensajes que dirigieron al Dr. Frondizi, con motivo de la asunción del mando, la reina de Gran Bretaña y los presidentes de los Estados Unidos e Israel.

Expresa la reina Isabel II: "Alentamos el deseo de cooperar en el futuro con el gobierno de V.E., y mantener y fomentar las relaciones cordiales entre nuestros dos países".

El general Eisenhower expresa: "La reimplantación del gobierno constitucional en la Argentina, surgido de libres y ejemplares elecciones ha sido observada con cálida y sincera admiración por todos los pueblos del hemisferio. Sé que la Argentina comparte nuestro más ferviente deseo de llevar a cabo una cooperación internacional efectiva, dedicada al logro de la paz y la justicia".

Mensaje del Sr. Itzjakben: "A mi ilustre y eminente amigo dedico el "Libro de los Libros" con motivo del gran acontecimiento de vuestra toma de posesión del mando como presidente electo de la Argentina y en testimonio de los profundos sentimientos de amistad que el pueblo de Israel profesa al noble pueblo argentino".

También se dieron a conocer expresivos mensajes del Dr. Frondizi agradeciendo los términos de los saludos.

Sobre la elaboración de productos lácteos se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 17 (UP). — La Dirección de Lechería informó que durante el mes de noviembre pasado fueron destinados a la obtención de productos lácteos 311,2 millones de litros de leche, en comparación con 276,1 millones de litros, en el curso del mes inmediato anterior.

El Dr. A. Cardoso tomó declaración a José G. Espejo

BUENOS AIRES, 17 (UP).— El juez federal Dr. Amílcar Cardoso procedió a tomar declaración indagatoria a José Espejo, secretario general de la C.G.T. durante la dictadura, en virtud de denuncias que el comando táctico peronista elevó al Ministerio del Interior, relacionadas con presuntas agresiones por parte de empleados policiales en el Departamento de Policía.

El magistrado ordenó la inmediata revisión de Espejo por médicos de los tribunales para que sea sometido a radiografías y otras pericias, a fin de establecer la veracidad de los hechos denunciados.

Espejo, uno de los cinco peronistas prófugos de la cárcel de Río Gallegos, se halla procesado por asociación ilícita e intimidación pública a raíz de actos dirigidos, durante la tiranía, a sembrar el terror en el Banco Norte.

Diéronse otros detalles

BUENOS AIRES, 17 (UP).— En medios policiales circuló la versión de que el secretario general de la C.G.T. durante el peronismo, José G. Espejo, ocultaba entre sus ropas cartas del ex tirano cuando llegó de Chile. Por ese motivo se habría negado a quitarse el saco para ser revisado por los facultativos de la sección Medicina Legal, arrojándose al suelo mientras profería fuertes gritos para llamar la atención.

La versión detalla que Espejo, a poco de su detención en Ezeiza, fue conducido a la alcaidía de Villa Devoto, donde manifestó hallarse indispuesto, por lo cual se ordenó su remisión al Departamento Central de Policía para ser revisado por los médicos de la repartición.

La escena de servicio de Espejo fue presenciada por su abogado defensor, quien puso el hecho en conocimiento del Jefe de Policía, capitán de fragata Niceto Vega.

Posteriormente se tuvo conocimiento de que a raíz de la denuncia de los maltratos de que habría sido objeto Espejo, fueron suspendidos en sus funciones el director de Investigaciones, inspector general Florentino de la Quintana; los subcomisarios Héctor Larapanna y José Díaz Galán, de la Dirección de Coordinación Federal; el Dr. Camilo Bonnesana, jefe interino de Medicina Legal; oficial principal Marcos Tomce, jefe de la guardia de Investigaciones; oficial inspector Enzo Giancatterino; practicante Gino Frattesi; escribiente José Gaxiona, y el cabo primero Víctor Capacha.

Una nueva comisión ha creado la UCRI

BUENOS AIRES, 17 (UP). El Comité Nacional de la U. Cívica Radical Intransigente, ha resuelto crear la comisión de estudios económicos, designando al Dr. Ildefonso Recalde para su estructuración. A efectos de la formación de la citada comisión, se ha comunicado la resolución de referencia a todos los comités y afiliados del partido y a los bloques de senadores, diputados y concejales de todo el país.

INICIAN EL CONGRESO DE FARMACIAS

BUENOS AIRES, 17 (UP). — En las últimas horas de la tarde en el City Hotel se inaugurará el VII Congreso Nacional de Farmacias, organizado por la Convención Económica Permanente de Farmacia de la República Argentina. Las deliberaciones, que tratarán entre otros temas, la ley de precios fijos y uniformes y la necesidad de reajustar los márgenes ante los recientes aumentos de salarios, concluirán el lunes con un banquete en honor de los participantes.

Problemas de la educación obrera son considerados

MONTEVIDEO, 17 (UP). — Con asistencia de delegados de 8 países latinoamericanos fue inaugurado oficialmente el primer seminario sindical que encara problemas de la educación obrera.

La reunión se llevó a cabo en los salones de la Confederación Sindical del Uruguay, haciendo acto de presencia más de cien delegados pertenecientes a asociaciones de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Venezuela, Bolivia y Uruguay.

Abrió el acto el presidente del seminario, Sr. Daniel Benedict, quien se refirió a la importancia de la reunión y, especialmente, a los problemas que serán tratados, todos ellos relacionados con la educación de los obreros.

Al respecto expresó el Sr. Benedict "No queremos títeres, queremos hombres capacitados que piensen por sí mismos, con serenidad para que nunca tengan que arrepentirse de sus recomendaciones".

Posteriormente hablaron los señores Ayala Ramírez, de la Federación Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos; Samuel John Caldwell, Luis Perdomo, de la Internacional de Petroleros, y los uruguayos Rincón Constantini y Emilio Felioni. Todos los oradores destacaron que el único afán que les guiaba era aprender lo necesario para mejorar el standar de vida de los trabajadores.

Asisten diez delegados de la FOECYT de Argentina. Víctor Romero, que representa en el grupo a los empleados de Correos de Santa Fe, expresó que el sindicalismo argentino se está encauzando hacia la normalidad, siguiendo un proceso paralelo a la normalización de la vida política del país. Recalcó que los obreros están animados de los mejores deseos e intenciones de aportar todo el apoyo posible a consolidar la vida institucional argentina.

La delegación brasileña está integrada por cuatro delegados. Alberto Beltamio, presidente de la Federación Nacional de los Trabajadores en Empresas Comerciales de Minería y Combustibles, expresó que en su país no existe una central obrera, sino cinco confederaciones profesionales. Agregó que los puntos principales en la lucha de los obreros brasileños es el desempleo y el derecho de huelga. "No es que haya mucha desocupación —dijo— pero habría que contemplar ese aspecto".

En cuanto al segundo punto, expresó que la huelga está reglamentada y ellos quieren libertad.

Enrique Orué, que representa a la Confederación Paraguaya de Trabajadores, dijo que agrupa a 125 organizaciones y todas están afiliadas a las organizaciones democráticas del mundo libre.

La delegación chilena está integrada por 8 miembros, y presidida por el Sr. Arturo Tapia.

El señor Gregorio Giménez, de la delegación argentina en representación del gremio de telegrafistas, dijo que traía a la asamblea el problema por 260 compañeros despedidos, como consecuencia del conflicto telegráfico del 18 de setiembre. Confían en que con la colaboración de la asamblea se logre la reincorporación a sus puestos de esos trabajadores.

Hubo manifestaciones contra el embajador de Rusia en Chicago

CHICAGO, 17 (UP). — Después de recibir aquí una imitación "ordenada" de los desórdenes que saludaron al vicepresidente Nixon a su llegada a Caracas, el embajador ruso, Mikhail Menshikov, ofreció ayuda a Estados Unidos para permitirle salir de la depresión económica que lo azota.

Menshikov fue recibido en el aeródromo, a su llegada a Chicago desde Nueva York en avión por un grupo de individuos con letreros en que se leía: "Menshikov, vete a tu país", y otro tanto le ocurrió al llegar al hotel "Sherman", en que se aloja con su esposa y otros miembros de su comitiva.

Posteriormente, en un almuerzo que le ofrecieron 2.700 capitalistas chicaguenses, dijo en un discurso: "La Unión Soviética y otros países socialistas podrían comprar a ustedes grandes cantidades de acero y sus productos si sólo existieran relaciones comerciales normales entre los dos países". Esta es la forma cómo Rusia podría ayudar a Estados Unidos a salir de la depresión, según Menshikov.

La recepción que le dieron los capitalistas fue bastante fría al comienzo, pero después de una serie de preguntas y respuestas, el ambiente cambió y se hizo más cordial.

HARAN OTRA PROPUESTA A LA U.R.S.S.

Se referirá a la iniciación de conversaciones diplomáticas

LONDRES, 17 (UP). — El oeste decidió proponer a Rusia el comienzo de las conversaciones diplomáticas de preparación para la reunión de jefes de gobierno.

Según se dice en círculos diplomáticos los occidentales propondrán que las conversaciones se inicien en Moscú la semana próxima.

Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en consulta con sus aliados de la OTAN han acordado anunciar a los soviéticos que están dispuestos a reiniciar las conversaciones diplomáticas en Moscú para explorar las posibilidades de una reunión de jefes de gobierno que produzca resultados concretos.

Avistaron submarinos desconocidos

LISBOA, 17 (UP). — Submarinos no identificados navegan por el océano Atlántico en la zona que patrullan las naves de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El anuncio fue hecho por un contralmirante británico en esta ciudad. Sr. Williams Davies, de la marina real británica, declaró que los submarinos operan en aguas de los comandos del Atlántico oriental y occidental de la OTAN.

Davies manifestó que los sumergibles operan en "número limitado". Se llegó a decir concretamente si eran rusos.

Davies hizo esta declaración en una conferencia de prensa.

El Papa elogió a la OTAN

CIUDAD del VATICANO, 17 (UP). — El Papa Pío XII en una alocución que se dio a conocer hoy dijo que la Organización del Tratado del Atlántico es necesaria para que el mundo libre "esté alerta contra un ataque".

El Sumo Pontífice hizo esta observación en una alocución que pronunció en inglés ante 50 estudiantes del colegio de defensa de la OTAN, en París, a los que recibió en audiencia especial en el salón del trono.

"El propósito de su colegio de defensa es enseñar a ustedes a mantenerse alertas contra un ataque de sus propios semejantes en este mundo: ¿No es triste pensar que esa defensa es necesaria?".

Se aguarda una declaración del general Franco

MADRID, 17 (UP). — Los observadores políticos aguardan el tradicional mensaje del general Francisco Franco a las Cortes para ver si proporciona alguna clave respecto a su eventual sucesor.

Franco se presentará ante las Cortes (parlamento) para inaugurar el sexto período de sesiones del cuerpo.

En el pasado esos discursos de inauguración de las Cortes trataron de importantes cuestiones y la expectativa crece siempre en la víspera del día de la inauguración.

Los observadores políticos creen que en el discurso del general Franco —el más importante del generalísimo en el año actual— arrojará alguna luz sobre la cuestión política más importante en España: ¿Quién sucederá a Franco?

Se espera que Franco seguirá su procedimiento tradicional tratando en su discurso un amplio campo de cuestiones internas e internacionales. En círculos bien informados se dice que posiblemente toque el tema de lo que ocurrirá cuando esté dispuesto a entregar las riendas del gobierno, que ha tenido en sus manos desde 1936.

Puede ser que Franco haga alguna sugestión respecto a sus planes. De hacerlo, los peritos creen que hablará de la restauración de la monarquía en España. Aunque tal vez podría suministrar alguna sugestión de cuáles son sus proyectos respecto a la sucesión, tratando cuestiones relacionadas con ella.

Aparte de la cuestión de la sucesión posiblemente Franco anuncie la creación de primer ministro, que España no tiene en la actualidad. En círculos bien informados se cree que esto demostraría que se está preparando para el momento del retiro.

Los observadores creen que el caudillo se referirá en el terreno internacional a los acontecimientos que tuvieron lugar en el mundo desde su último discurso importante, en especial a los de Africa del Norte.

Los ataques a Nixon investigan en Lima

LIMA, 16 (UP). — Diez comunistas, incluso cinco dirigentes y cinco estudiantes universitarios, fueron detenidos por la policía en una batida destinada a capturar a los elementos señalados como responsables del ataque contra Nixon el jueves último.

Las detenciones fueron realizadas por agentes del servicio de investigaciones de conformidad con la denuncia presentada por el gobierno al agente fiscal de Lima para que expida la apertura de la instrucción ante el juzgado respectivo.

Los detenidos son Raúl Acosta Salas, secretario general del Partido Comunista peruano; Jorge del Prado, ex secretario general de ese partido; Antonio Bernas, empleado tranviario delegado de la Federación Departamental de Trabajadores de Cuzco ante la Confederación de Trabajadores del Perú; Héctor Bejar, secretario de Cultura de la Federación de Periodistas del Perú; Roger Arce, subsecretario del Sindicato de Trabajadores Gráficos de Lima y los estudiantes Angel Vargas, Guillermo Mercado, Luis Cáceres, Víctor Cabrera y Abraham Lamas.

Han secuestrado 500 "bombas Molotov" en la ciudad de Caracas

CARACAS, 17 (UP). — El servicio de investigación de la policía se incautó esta madrugada de 500 "bombas Molotov" (botellas llenas de nafta) en el sótano de una casa residencial de las afueras de esta capital, cuya ocupante, identificada como Elena de Otero, fue detenida en unión de otras siete personas.

El gobierno de Portugal adoptó varias medidas

LISBOA, 17 (UP). — El gobierno de Antonio Oliveira Salazar prometió hoy tomar medidas severas contra los partidarios de la oposición que desatan la violencia en las calles.

Los partidarios del general Humberto Delgado, candidato de la oposición en las elecciones venideras, le prepararon anoche una tumultuosa bienvenida en el centro de Lisboa.

Hoy las autoridades civiles hicieron saber en una declaración que el objeto de los partidarios de la oposición parece ser la creación "de una atmósfera de agitación social, desorden e inquietud pública".

La declaración dice que el gobierno tiene "la firme determinación de impedir todos los disturbios de orden público" y señala que cuando las manifestaciones se desmanden "serán reprimidas con la más estricta severidad".

Chocaron dos aviones en los Estados Unidos

JACKSONVILLE (Florida), 17 (UP). — Dos aviones de la marina que volaban al noreste de esta ciudad chocaron y perecieron los cuatro ocupantes de una de las máquinas. El piloto del otro aparato salió ileso.

El avión en que perecieron las cuatro personas mencionadas era una máquina de reconocimiento fotográfico, que se estrelló contra un aeroplano de caza de reacción "Cougar", sobre una isla en la desembocadura del río St. John's.

El piloto que salvó la vida salió en su paracaídas antes de que las máquinas se estrellasen.

Otro record estableció un avión de E.U.

LOS ANGELES, 17 (UP). — Un avión a reacción Lockheed F-104A Starfire, superó en casi 320 kilómetros por hora el récord mundial de velocidad al hacer un promedio de 2.259,07 kilómetros por hora.

El aparato, piloteado por el capitán Walter W. Irwing, al volar sobre el desierto de California, alcanzó en algunos momentos más de 2.413 kilómetros por hora.

Las velocidades fueron cronometradas por la Asociación Nacional de Aeronáutica de Estados Unidos, y serán presentadas a la Federación Aeronáutica Internacional para que homologue el nuevo récord.

El gobierno de EE. UU. enviaría tanques a Líbano

WASHINGTON, 17 (UP). — El gobierno de Estados Unidos enviará tanques al Líbano y está dispuesto a desembarcar tropas, también, si el gobierno libanés así lo solicita, para proteger la vida de los ciudadanos norteamericanos.

El Departamento de Estado anunció que proyecta enviar un número no determinado de tanques al Líbano "en el futuro próximo".

Mientras tanto, se supo que el secretario de Estado, John Foster Dulles, manifestó a destacados senadores en una reunión secreta celebrada el jueves, que recomendaría el envío de tropas norteamericanas si el presidente del Líbano, Camille Chamoun, lo solicita.

Las fuerzas, dijo Dulles, serían utilizadas solamente en caso necesario para proteger las vidas de ciudadanos de Estados Unidos en el Líbano.

La consulta de Dulles fue con los dirigentes senatoriales de ambos partidos y algunos miembros de la comisión de Relaciones Exteriores.

Dulles, se afirmó, no trató del posible envío de tropas dentro del marco de la doctrina del presidente Eisenhower para el Cercano Oriente. De acuerdo con esa doctrina, aprobada el año pasado por el Congreso, Estados Unidos podría enviar ayuda a cualquier nación del Cercano Oriente que la pida, si ese país se ve amenazado por el comunismo internacional.

El Líbano ha acusado de los desórdenes que ocurren en su territorio, a la República Arabe Unida que preside Gamal Abdel Nasser.

Líbano se presentará ante el Consejo de Seguridad

BEIRUT, 17 (UP). — El gabinete libanés se reúne hoy para decidir si pedirá a las Naciones Unidas que tome una medida inmediata contra la República Arabe Unida.

Una declaración dada a conocer anoche acusa formalmente a Egipto y Siria de tratar de destruir la independencia libanesa y anuncia que el presidente Camille Chamoun está dispuesto a hacer frente al presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser.

En círculos informados se dice que el gabinete ha "decidido, en principio" presentar el caso contra la República Arabe Unida ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero no se sabe todavía si la queja será presentada inmediatamente.

Características del Sputnik III revelan

MOSCU, 17 (UP). — La Unión Soviética consideró la posibilidad de enviar su tercer satélite artificial hasta la Luna pero se estimó que, desde el punto de vista científico, no valía la pena intentarlo. El destacado astrónomo soviético, N. Varvarov, hizo la declaración y otro científico ruso predijo que la posibilidad de un vuelo a la Luna "es cuestión que está en el futuro muy cercano".

Dijo Varvarov que "si el peso del "Sputnik" se hubiese reducido varios kilogramos, pudo haber llegado a la Luna. Pero la trascendencia científica de ese experimento no hubiese sido grande, porque no habría podido llevar los instrumentos necesarios para transmitir datos a la Tierra".

Por su parte, el profesor Fedorov, reveló que no se espera el regreso a la Tierra del nuevo satélite artificial. "Toda la información necesaria —agregó— será enviada por el transmisor del "Sputnik III". Asimismo predijo que el nuevo satélite se mantendrá en órbita por lo menos algunos meses más que el Sputnik II.

El Sputnik II, en el que se había colocado a la perrita "Laika", fue lanzado el 3 de noviembre de 1957 y se desintegró el 14 de abril último. Siguió diciendo que también los instrumentos que lleva el "Sputnik III" funcionarán muchísimo más tiempo que los de sus predecesores. Agregó que los instrumentos tienen una fuente de energía más poderosa y eficiente.

A la conferencia colectiva de prensa, convocada por la Comisión Soviética de Relaciones Culturales, asistieron más de 200 periodistas rusos y extranjeros. La conferencia fue presidida por el académico Ivan Bardin, presidente de la comisión soviética del Año Geofísico Internacional, quien presentó a Fedorov como principal orador. Fedorov agregó acerca del "Sputnik III":

—Que no sabía cuánto tiempo funcionará la batería.

—El equipo del "Sputnik III" suministra una variedad mayor de datos técnicos que el equipo de los satélites norteamericanos.

—Los problemas del retorno de un satélite a la Tierra serán "resueltos tarde o temprano". Añadió que los hombres de ciencia soviéticos trabajan ahora en ese problema, "pero por lo que se sabe todavía no ha sido resuelto".

—La técnica de lanzamiento del "Sputnik III", pese a su mayor peso, fue la misma que se empleó con los "sputniks" anteriores".

—"Los hombres de ciencia soviéticos resolvieron el problema del lanzamiento sin emplear energía atómica".

—Todo el equipo del "Sputnik III" funciona normalmente.

Al responder a preguntas de los periodistas, el profesor Fedorov informó que desde que se colocó en órbita el primer "Sputnik" en octubre pasado, se aumentó en más de una tercera parte el número de estaciones para la observación visual del satélite. Al preguntársele por qué el "Sputnik III" no llevaba ningún animal vivo, Fedorov contestó: "Este "Sputnik" no estaba destinado a la investigación de fenómenos de naturaleza biológica.

Fuentes fidedignas dijeron que los rusos habían adiestrado un perro para colocarlo dentro del "Sputnik III", pero luego resolvieron lanzar un satélite equipado solamente para observaciones geofísicas.

OTRO GOBIERNO FUE CREADO EN ARGELIA

El Gral. De Gaulle fijará el lunes su posición frente al gobierno

PARIS, 17 (UP). — El general Charles De Gaulle aceptó hoy el reto que le presentó el gobierno francés en momentos en que una grave crisis estremece a las fuerzas armadas francesas. El ex dirigente del movimiento de resistencia francés, cuya afirmación de que "estoy listo para asumir el poder" el jueves último situó al país al margen de la guerra civil, anunció que dará una conferencia a la prensa el lunes a las tres de la tarde.

El anuncio se produjo sólo unas horas después que el flamante presidente del Consejo de Ministros, Pierre Pflimlin, hizo un llamado a De Gaulle para que entre en detalles sobre si proyecta arrebatar el poder y destruir la cuarta república por la fuerza. De Gaulle utilizará su conferencia de prensa como estrado para contestar al gobierno.

No obstante, aun en los momentos en que se daba a conocer la decisión de De Gaulle —con la natural consecuencia de prometer a Francia un fin de semana de grave expectación— nuevos sucesos vinieron a empeorar la crisis, a saber:

—El general Paul Ely, primer soldado de Francia, intentó de nuevo presentar su renuncia como jefe de estado mayor. Su primer intento de renuncia fue rechazado ayer por el centrista Pflimlin. El ministro de Defensa, Pierre de Chevigné, rechazó hoy otra vez la gestión del general Ely, pero el asunto tiene importancia suficiente como para ser tratado en la reunión de emergencia que celebrará hoy el Consejo de Ministros.

—Un portavoz del Ministerio de Defensa confirmó que dos de los generales a las órdenes de Ely han sido trasladados fuera de París y se encuentran bajo detención domiciliaria.

Los veteranos del movimiento de resistencia desafiaron al gobierno y a sus poderes de emergencia convocando a concentraciones bajo el Arco del Triunfo esta noche y mañana. Tales manifestaciones están prohibidas según los poderes de emergencia que la Asamblea Nacional otorgó al gobierno.

Creóse un "Comité de Seguridad Pública"

PARIS, 17 (UP). — Surgió en esta ciudad un "Comité de Seguridad Pública" que prometió trabajar secretamente, si se hace necesario, para poner al general Charles De Gaulle en el poder.

El comité con base en París, que ha sido formado a la manera de los que gobiernan a Argelia en abierto desafío contra el régimen del presidente del Consejo, Pierre Pflimlin, anunció su existencia en una declaración entregada a la prensa extranjera.

Una exhortación ha formulado el primer ministro

PARIS, 17 (UP). — Dirigiéndose al Consejo de la República, en las primeras horas de hoy Pflimlin exhortó al héroe de la resistencia de la segunda guerra mundial a que declare sinceramente si tiene el propósito de derrocar por la fuerza el régimen de la cuarta república.

"Personalmente —dijo Pflimlin— me niego a creer que el hombre que restauró la república quiera dañar la legalidad republicana. Pero estoy seguro de que el general de Gaulle haría un gran servicio a Francia si aclarara este punto".

Sus referencias a los rebeldes generales en Argelia fueron igualmente conciliatorias. Admitió que podrían haber creído que cumplían con su deber al unirse a la revuelta para impedir el derramamiento de sangre.

Expresó la esperanza de que el general Raoul Salan, comandante en jefe de Argelia, que declaró públicamente su adhesión a de Gaulle esta semana, "tenga el propósito de defender no sólo a Francia, sino a las instituciones de la república".

"La situación está cambiando continuamente —dijo— y debemos ser cautos en nuestros juicios".

Sus palabras fueron interpretadas inmediatamente como sondeos de paz dirigidos tanto a de Gaulle como a los generales, en momentos en que la crisis amenaza con una desastrosa división en las fuerzas armadas francesas.

La crisis del ejército fue revelada por el gesto del general Paul Ely, jefe del estado mayor, quien anoche se dirigió al despacho del presidente, René Coty, y le presentó su renuncia después que el gobierno le ordenó que rompiera sus vinculaciones con de Gaulle.

El mismo Pflimlin personalmente rechazó la renuncia de Ely, pero éste no la retiró.

Aceptan la renuncia del Gral. Ely

PARIS, 17 (UP). — El gobierno francés aceptó esta noche la renuncia del general Paul Ely, jefe del estado mayor general del ejército francés.

Ely fue reemplazado por el general Henri Lorillot, comandante de las fuerzas terrestres del ejército.

El general Ely había presentado su renuncia a causa, entre otras razones, de una orden del gobierno que le prohibió mantener contacto alguno con el general Charles De Gaulle en estos momentos de emergencia.

Llegó a Pto. Rico el Dr. Risieri Frondizi

SAN JUAN (Puerto Rico), 17 (UP). — El Dr. Risieri Frondizi, rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires y hermano del presidente de la Argentina, declaró a la United Press que la causa principal del antagonismo contra Estados Unidos, "es la actitud del Departamento de Estado de alentar a los dictadores".

Ensayóse un nuevo cohete en la Unión

CABO CAÑAVERAL (Florida), 17 (UP). — Los nuevos coheteros del ejército celebran hoy lo que, en apariencia, fue un lanzamiento casi perfecto del potente proyectil "Redstone" que culminó un año de duro adiestramiento.

Las tropas de la batería "A" del grupo de cohetería de campo dispararon el proyectil anoche.

Es el primer lanzamiento de un proyectil balístico hecho por personal militar en este país.

Dos generales franceses han sido detenidos

PARIS, 16 (UP). — Dos generales franceses han sido "enviados fuera de París" y se encuentran bajo detención domiciliaria en el campo. El anuncio dado por un vocero del Ministerio de Defensa dice que son ellos el teniente general André Challe y el brigadier general Jacques Martin.

No obstante el vocero desmintió los rumores de que un tercer oficial, el general Henri Lorillot, comandante del ejército terrestre francés, también había quedado bajo detención domiciliaria.

El anuncio vino a confirmar los rumores que circularon durante las últimas 24 horas.

El vocero dijo que los oficiales fueron "enviados fuera de París", y que se encuentran bajo detención domiciliaria".

El vocero dijo que nada se sabe del general Lionel Chassin, que fuera coordinador auxiliar de las fuerzas aliadas de Europa central.

Chassin abandonó ese puesto hace aproximadamente un mes.

Informaciones de la prensa parisina decían que ha desaparecido de su hogar y que lo buscaba la policía. El vocero no pudo confirmar si las autoridades buscan a Chassin.

Una explosión causó muertos y heridos en París

PARIS, 17 (UP). — Por lo menos quince personas perdieron la vida hoy a causa de la explosión de un tanque que desbordaba gasolina en una estación de servicio. La policía dijo que aparte de los quince muertos hay dos desaparecidos y 35 heridos graves. Entre los muertos figuran cinco niños y una niña, así como tres bomberos que trataban de impedir un incendio cuando sobrevino la explosión.

El edificio de cinco pisos, en cuya planta baja estaba la estación, se vino abajo. La esposa del dueño de la estación y el capataz del garage son los desaparecidos, y se cree que quedaron atrapados en los escombros.

El edificio se levantaba en la calle d'Oslo, en muy poblado barrio de residencias. Emanaciones peligrosas se esparcieron por toda la zona y los bomberos se apresuraron a prevenir a los vecinos que no debían encender fósforos ni fumar, pues podrían sobrevenir explosiones.

En toda la manzana y cuadras que la rodean no quedó una ventana sana. La policía dijo que el propietario de un automóvil que acudió a buscarlo en el garage notó que de un tanque de la estación de servicio se desprendía gran cantidad de gasolina. Advertido del hecho, el dueño el garage llamó a los bomberos, que comenzaron a bombear la gasolina de los lugares donde se había acumulado. Fue entonces que uno de los hombres presentes resolvió cortar la electricidad para prevenir una explosión y fue precisamente la interrupción del contacto, lo que habría iniciado la chispa que encendió las emanaciones de la gasolina.

Causó víctimas otra tormenta en Polonia

VARSOVIA, 17 (UP). — Una nueva tormenta azotó anoche a Polonia central, causando nuevas tragedias en zonas que habían sido afectadas el jueves por el recio huracán.

La zona más afectada anoche fue la de Nowe Miasto, que sufrió su segunda desgracia en tres días.

CONTROLAN LA REGION DEL SAHARA

ARGEL, 17 (UP). — El general Raoul Salan y la junta que se hizo cargo del poder en Argelia ampliaron hoy su dominio en el territorio en desafío al gobierno francés.

La junta y los "comités de seguridad pública" establecidos por los militares y colonos derechistas aparentemente tienen el completo control del país, incluso de la región del Sahara.

Un vocero del comité de Argel, rival virtual del gobierno de Pierre Pflimlin en París, declaró anoche que comités similares se han formado en el Sahara en Toggurt y Hassi-Messaud, vitales centros petroleros.

Soustelle, que huyó de París, llegó a Argel

ARGEL, 17 (UP). — Jacques Soustelle, brazo derecho del general Charles De Gaulle en Francia, llegó hoy a Argel tras escapar de la fuerte vigilancia policial a que se le tenía sometido en París.

La llegada de Soustelle, el más prominente de los dirigentes políticos franceses que han dado su apoyo al golpe del ejército en Argel, fue anunciada triunfalmente por la radioemisora oficial argelina, actualmente controlada por el ejército alzado en Argelia.

La emisora hizo un llamado a los 600.000 habitantes europeos y musulmanes de Argel para que se concentraran frente al palacio de Gobierno a fin de dar una jubilosa bienvenida al caudillo degaullista.

Soustelle, de 46 años, fue en un tiempo gobernador general de Argelia. Su violenta campaña en favor de una política de mano de hierro en Africa del Norte fue la causa principal de la caída del gobierno de Félix Gaillard y de la crisis política en que desde entonces se halla sumida Francia.

Soustelle fue puesto bajo guardia policial en su departamento de París poco después que los jefes militares de Argelia formaron una junta que exigió el retorno al poder en París del general De Gaulle.

Según ciertas versiones, Soustelle huyó de París a Argel por la vía de España. Otras versiones no confirmadas dicen que un funcionario policial partidario del general De Gaulle le ayudó a escabullirse de Francia.

Camiones con altoparlantes recorrieron hoy las calles de Argel anunciando la noticia de su llegada e instando a la población a darle una bienvenida de héroe en la plaza que queda frente al palacio de Gobierno, donde la junta tiene su asiento.

También se pidió a la población que embanderara la ciudad en honor de Soustelle.

Soustelle llegó hoy a bordo de un avión solo, y tan pronto se propagó la noticia de su presencia aquí, la multitud comenzó a concentrarse en la plaza central.

La animación era enorme. Todo el mundo sonreía en las calles, los automoviles hacían sonar insistentemente sus bocinas y la bandera tricolor comenzó a aparecer en todos los balcones.

Una enorme bandera francesa fue desplegada frente al edificio del Ministerio de Asuntos de Argelia, a un costado de la plaza. Un destacamento de rudos paracaidistas formaba una guardia de honor a la entrada del mismo edificio, mientras carros blindados y tanques eran desplegados a un lado de la plaza.

En menos de una hora, 12 mil personas se habían concentrado en el sector. Desde el balcón principal, miembros del comité de salvación pública exhortaban a la multitud, mediante los altoparlantes, a mostrar su determinación así como su confianza en la Junta que había tomado el destino de Argelia en sus manos. Entre anuncio y anuncio la multitud cantaba insistentemente "La Marsellesa".

Sigue la agitación obrera en G. Bretaña

LONDRES, 17 (UP). — La inquietud obrera agita hoy a toda Gran Bretaña amenazando con llegar a su punto culminante para el 24 de mayo.

Ese día terminará una tregua de doce meses concertada en la industria mecánica y los dirigentes de la Confederación de Construcción y Mecánica proyectan presentar a los empleadores una reclamación "sustancial" según se ha sabido hoy.

Atacó hoy a las Molucas un avión rebelde indonesio

JAKARTA, 17 (UP). — La fuerza aérea rebelde bombardeó y ametralló nuevamente la isla Amboni, del grupo de las Molucas, dejando "muchas víctimas, entre ellas mortales", según se anunció hoy oficialmente.

El comunicado dice que un avión B-26 apareció sobre la plaza del mercado de Ambon [illegible] bombas y ametrallando a grupos de personas que estaban en el mercado o se dirigían a la iglesia. Agrega que el "bárbaro ataque" dejó "muchas víctimas".

LA LEY DE AMNISTÍA SE APROBARÍA EN EL CURSO DE LA PRÓXIMA SEMANA

El ministro del Interior Dr. Vítolo, formuló declaraciones acerca de la iniciativa

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El ministro del Interior Dr. Alfredo R. Vítolo, reveló que la sanción de la ley de amnistía por parte de la Cámara de Diputados podría producirse entre el miércoles o jueves de la próxima semana antes del 25 de mayo. Este anuncio, basado en "informaciones que han llegado al ministerio", se produjo al comentar la visita que le había hecho el Dr. Alejandro Leloir para interesarse por la situación de 32 detenidos y "urgir la sanción de la ley de amnistía".

Señaló el Dr. Vítolo que el había contestado que la sanción de la ley ya no dependía del Ministerio del Interior sino de la Cámara de Diputados, expresándole que por informaciones que tenía la ley podría quedar sancionada entre el miércoles y jueves de la semana próxima.

En respuesta a una pregunta, expresó que todos los detenidos se encuentran bajo procesos judiciales, añadiendo que se halla estudiando todos los casos con el propósito de determinar los que se encontrarán comprendidos en los beneficios de la ley de amnistía.

Anunció que luego de una entrevista que había tenido con el dirigente socialista Juan Antonio Solari, y el político cubano Jorge Valdés Miranda, había autorizado el acto de la Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, prohibido antes por las razones conocidas, para el lunes a las 19.

Agregó que en su conversación con Valdés Miranda, el dirigente cubano le había exhibido su ficha de exilado, expresándole que había pedido asilo a la embajada del Paraguay en La Habana dirigiéndose a ese país de donde pasó luego a la Argentina en las mismas condiciones.

El Dr. Vítolo anunció que había remitido una resolución a Coordinación Federal y a la Policía Federal, señalándose que "en lo sucesivo la prohibición de actos deberá estar a cargo exclusivamente del Ministerio del Interior, y no de las autoridades policiales. En este sentido —recalcó— el derecho de reunión se va a cumplir con toda amplitud".

Anunció, por último, que dedicará el fin de semana al estudio del proyecto de estructuración ministerial, con el fin de que el Poder Ejecutivo pueda colaborar con el Congreso, cuando llegue el momento de su consideración. Ese estudio será, al mismo tiempo para fijar los puntos de vista del gobierno ante las cámaras legislativas.

Con el mismo propósito el Poder Ejecutivo estudia la situación legal de Misiones y La Pampa —a cargo actualmente de interventores— para poder aportar su opinión cuando las cámaras de Diputados y Senadores de la Nación estimen conveniente considerar el problema institucional de esas provincias.

La visita de Leloir al titular de Interior

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El Dr. Alejandro Leloir visitó al ministro del Interior para interesarse por la situación de 32 personas que se encuentran detenidas en las cárceles de Devoto y de Olmos. Destacó que la gestión la hacía en carácter personal y como abogado de algunos de ellos, manifestándose optimista acerca de la posible libertad de los detenidos.

El Dr. Leloir entregó a los periodistas una lista de 25 de los 32 detenidos, muchos de ellos participantes del frustrado levantamiento subversivo del 9 de junio de 1956. La integran: Pedro Tolosa, Alberto Rosano, Juan Carlos Alvarez, Rafael Amundarain, José Antonio Rodríguez, Néstor Santos González, Juan Lozano, Juan Carlos Escobar, Antonio González, Eustaquio Tolosa, Juan Sánchez, Luis Mascotte, Luis Yácomo, Hugo Di Pietro, Miguel Gamboa, Emilio Vica, Raúl Lagomarsino, Antonio Petravallo, Raúl Sandoval, José Boggio, Felipe Amastroi, Juan Carlos Viva, Antonio Pavini, Alfredo Maury y Bernardo Gago.

Fijaron su posición los diputados de la UCRP de Entre Ríos

PARANA, 17. — El bloque de diputados de la U.C.R. del Pueblo con la firma de los Sres. Horacio L. Reynoso, César Jaroslavsky, Miguel A. Olmedo, Juan C. Patristra, José C. Fernández, Clodomiro Hillairet, Miguel A. Amorola, Carlos Perren, Héctor J. Pabalo y Héctor A. Pinos, ha emitido una declaración cuyo texto es el siguiente: "Ante la sucesión de medidas del Poder Ejecutivo de la provincia que vulneran expresas disposiciones constitucionales y son violatorias de leyes en vigencia, el bloque de diputados de la U.C.R. del Pueblo de Entre Ríos declara: 1o.) Que es digno de señalar a la opinión pública como una contradicción lamentable el de que, precisamente, los primeros actos de gobierno constitucional, que deberían marcar el reencauzamiento esperado y deseado de la provincia por los carriles de su orden institucional, son los que se encargan de poner de resalto la falta de acatamiento y de respeto, por parte de un Poder Ejecutivo que parece no haber encontrado el eje de su órbita natural, a esas exigencias esenciales para la correcta administración de los negocios públicos.

2o.) Que en su oportunidad planteará esta situación ante la Honorable Cámara, requiriendo la presencia de los señores ministros del Poder Ejecutivo a fin de que informen a la misma sobre los actos cuya validez habrá de cuestionarse.

3o.) Que a fin de ser posible el trabajo constructivo en bien de la provincia —anhelo común de la ciudadanía entrerriana— y asegurar las bases permanentes para el tan proclamado "estado de derecho", no será consentida ni tolerada por este bloque medida alguna que quiebre el orden jurídico que emana de la Constitución y de las leyes en vigor".

A $ 1.85 se venderá el litro de leche

PARANA, 17. — El Concejo Deliberante aprobó el despacho de la comisión especial encargada de realizar un estudio referente al pedido de aumento solicitado para el precio de la leche. De acuerdo al mismo el precio del litro de leche ha sido elevado a $ 1.85.

La C.G.T. regional Paraná, dio a conocer un comunicado informando que no ha podido detener el aumento del precio de la leche de acuerdo al pedido que hicieran las comisiones vecinales de distintos barrios.

"El aumento acordado por el Concejo Deliberante —se expresa— se ha basado en un estudio presentado por una comisión especial de aquel cuerpo; estudio que consideramos totalmente abultado en sus cálculos como esta regional de la C.G.T. y comisiones vecinales lo demostrarán públicamente a través de sus propios estudios. Por lo tanto hacemos un llamado a todas las comisiones vecinales y a la clase obrera en el sentido de intensificar la lucha contra la carestía de la vida".

El canciller puso en posesión de su cargo al Dr. Sábato

BUENOS AIRES, 17 (UP). — "Un político que hoy sostenga la ventaja de importar tractores, es un argentino que no quiere que su patria sea Nación", dijo el Dr. Ernesto Sábato al ser puesto en posesión del cargo de director general de Relaciones Culturales de la Cancillería por el ministro, Dr. Carlos A. Florit.

Durante la ceremonia, el Dr. Florit pronunció un discurso en el que dijo: "Es necesario sacarse los velos de los ojos y asomarse a ver qué sucede en la Argentina y en el mundo. Y suceden muchas cosas en esta realidad fugitiva de hoy. Y para ello, nada mejor que valerse de esta estructura necesitada de vida, de alegría nacional, que tiene por nombre Dirección de Relaciones Culturales. Llevarla a dar el salto que la Nación necesita, hacerla expresión de nuestras verdaderas necesidades. Que dé al mundo todo lo que la Argentina puede dar con la calidad y el impulso creador de estas tierras nuevas y, recíprocamente, que reciba del mundo, el milagro siempre renovado de la eterna juventud de la cultura universal".

El Dr. Sábato, luego de decir que los Estados Unidos no sólo se levantaron como nación por el solo concurso de favorables circunstancias materiales y que tampoco fue la mera actividad económica lo que permitió a los rusos levantar su nación del siglo XX, afirmó: "Tenemos un pueblo inteligente y tenemos ante nosotros la posibilidad de una formidable aventura. Tenemos que querer ser Nación. No debemos resignarnos al papel mediocre y humillante de ser una granja, una colonia o una factoría de pueblos imperantes, por cómoda y dorada que sea esta servidumbre para una clase privilegiada. Tampoco debemos caer en la baja tentación de menospreciar a los Estados Unidos e Inglaterra en nombre de presuntos valores del espíritu. Tengamos el coraje y la generosidad de admirar a los hombres que fueron capaces de conducir esos países hasta su eminente posición. Tratemos de seguir, en cambio, luchando por nuestra propia grandeza".

Sobre aumento de salarios habló el Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, 17 (UP). — En una declaración por radiofonía, el Dr. Alfredo Palacios afirmó que "también como medida de emergencia para aliviar la situación del pueblo, cuya vida se hace intolerable frente al alza de los precios, hubiera correspondido la congelación de los precios".

El dirigente socialista agregó, al comentar el mensaje presidencial sobre aumentos de salarios, que "los empresarios no procederán espontáneamente, de manera que frente a la situación actual deben emplearse todos los medios posibles para detener el alza. Sería eficaz la organización de los consumidores en cooperativas obreras con las que se suprimirán los intermediarios parásitos".

Se entrevistarán los gobernadores de Córdoba y Tucumán

BUENOS AIRES, 17 (UP). — En la semana próxima se reunirán en Córdoba los doctores Arturo Zanichelli y Celestino Gelsi, gobernadores, respectivamente, de aquella provincia y de Tucumán. La reunión tendrá carácter estrictamente partidario, pues entre ambos dirigentes se había producido un alejamiento cuando se debatió la reorganización de los cuadros de la U.C.R. Intransigente.

Se afirmó que el Sr. Damonte Taborda, que intercedió para lograr la eliminación de las figuras de la llamada "liga del interior", acompañará al gobernador Gelsi, que tiene licencia de la Legislatura provincial para ausentarse de la provincia.

Aplicaron al Swift de Rosario una multa

ROSARIO, 17. — El Departamento Provincial del Trabajo impuso una multa de cien mil pesos diarios al frigorífico Swift por no haber acatado la intimación de reanudar las actividades normales del establecimiento.

La orden del organismo laboral fue acatada por la parte sindical pero el sector patronal estima que el conflicto que mantiene con sus empleados debe ser radicado en el Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación, con actuación de la paritaria nacional.

El diferendo se inició el viernes 9 cuando el personal se retiró del establecimiento en protesta por la que denominó "deficiente" atención médica a un obrero accidentado. La empresa, estimando esta actitud como abandono del trabajo, los suspendió.

LA ERUPCIÓN DEL ETNA

Un perito del observatorio sismológico de Catania observa la reciente erupción del volcán Etna, cuyos ríos de lava cubrieron extensas zonas de la región siciliana.

Están tratando el precio de la caña de azúcar

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Nuevamente se reunieron en el segundo piso del Ministerio de Industria y Comercio los representantes de la Unión Cañeros Independientes, el representante de la Federación Obrera de Trabajadores de Industria Azucarera (FOTIA), y los industriales azucareros de Salta y Jujuy y el industrial tucumano Simón Padros. Las deliberaciones no llegaron a un fin concreto y se resolvió continuar la consideración del problema del precio de la caña en otra reunión a celebrarse hoy pero se tiene la impresión que sería el representante del presidente de la Nación, Dr. Orfila, quien se vea en la necesidad de establecer el precio.

Se estableció, asimismo, que el Ing. Arrieta, hará entrega de un memorial fijando la posición de los industriales del norte.

Renunció a su banca el Sr. E. Bulit Goñi

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El pleito en la U.C.R. Intransigente con relación a la situación interna, ha provocado la renuncia indeclinable a su banca del diputado nacional bonaerense Enrique Bulit Goñi.

En una extensa carta, cerca de cuatro mil palabras, el dimitente se dirige al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, expresando que su decisión se basa en el deseo de no representar como diputado a un partido que, en su opinión, viola su propia carta orgánica. Estima "antiestatutaria" y "antidemocrática" la que él denomina "junta de notables" que se integraría para dirigir provisionalmente los destinos del partido.

La renuncia del diputado Bulit Goñi es guardada en secreto por las autoridades del bloque de diputados de la U.C.R. Intransigente, aunque ha sido presentada con fecha cuatro del corriente.

Los industriales no elaboraron pan en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 17 (UP). — Faltó la leche y el pan en esta ciudad. Los industriales panaderos resolvieron suspender la elaboración del producto por considerar que los costos de producción no cubren los gastos.

Los panaderos previamente habían entrevistado al director de Comercio y Abastecimiento y al vicegobernador, en ejercicio del Poder Ejecutivo, solicitando liberación de precios para el producto.

La escasez de leche, que se nota desde hace unos días, se debe, como se informó, al conflicto originado por los trabajadores que reclaman el pago de los aumentos de sueldos.

Una reclamación ante la justicia hizo el Dr. R. Manubens Calvet

CORDOBA, 17 (UP). — El Dr. Reginaldo Manubens Calvet ha informado al presidente del comité de la provincia de la UCR del Pueblo, que se ha presentado ante la justicia federal, demandando por inconstitucional la cancelación de su ficha partidaria dispuesta por ese organismo por no haber renunciado a su candidatura a diputado nacional antes de su proclamación.

Dr. Miguel Jantus

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Una sentida demostración de pesar constituyó el acto de inhumación de los restos del ex juez correccional Dr. Miguel L. Jantus, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto había nacido en Buenos Aires el 8 de enero de 1879, y tuvo vasta actuación en la magistratura, correspondiéndole el privilegio de haber sido el primer juez electoral que vigiló el cumplimiento de la ley Sáenz Peña.

En 1943 el Dr. Jantus se había acogido a los beneficios de la jubilación.

Gobernadores de tres provincias entrevistáronse

CORRIENTES, 17. (UP). — Con el propósito de considerar la posibilidad de adoptar medidas tendientes a restablecer el equilibrio entre precios y salarios en sus respectivas jurisdicciones, se reunieron en esta ciudad los gobernadores de las provincias del noreste. Presidió la reunión el primer mandatario local, Dr. Fernando Piragini Niveiro, que fue quien la convocó, y asistieron los gobernadores del Chaco y de Formosa, Sr. Anselmo Duca y Dr. Luis Gutnisky, respectivamente; los cuatro ministros de esta provincia; los de Economía del Chaco y Formosa, y otros funcionarios.

Hablaron los mandatarios provinciales para exponer los problemas relacionados con el costo de la vida en sus respectivos estados y las medidas que se encaran para conjurarlos. El Dr. Piragini Niveiro anunció que en Corrientes se había formado una comisión integrada por representantes de todas las fuerzas de la producción, el consumo y de los intermediarios, de los obreros y de la prensa, para que estudien los costos reales de los productos y mercaderías y aconsejen las medidas tendientes a lograr el abaratamiento del costo de la vida.

El mismo mandatario propuso que los ministros presentes integraran una comisión con esos colaboradores, para que sugieran las medidas a adoptar por la mencionada reunión, temperamento que fue aprobado. También se resolvió propiciar una convocatoria de todos los ministros de Hacienda del país, para celebrar una reunión, con el propósito de considerar la revisión de la ley 12.956, sobre coparticipación federal.

Por último fue aprobado, por unanimidad, un proyecto de declaración en el que se expresa que, consecuente con el decreto dictado por el Poder Ejecutivo Nacional sobre aumentos de salarios, debe encararse una política económica referente al contralor de precios, que haga factible la aplicación de medidas adecuadas, para aquellos sectores que en su afán desmedido de lucro pretenden absorber los aumentos, manteniendo para ellos un estado permanente de vigilancia.

Designación de autoridades bancarias

CORRIENTES, 17. — El Poder Ejecutivo ha designado por intermedio de un decreto a sus representantes ante el Banco Provincial. Se ha nombrado presidente de esa institución crediticia al Sr. Romilio A. Brazzo, y miembros del directorio al Dr. Manuel A. Iglesias y a los Sres. Marcos Azulay y Moisés Strusby.

Campaña pro-abaratamiento de la vida

CORRIENTES, 17. — Tal como estaba programada, se realizó la reunión de las amas de casa con el ministro de Hacienda Dr. Echeverría. En el transcurso de la misma se trataron asuntos relacionados con la campaña pro-abaratamiento de la vida y se resolvió citar para nueva reunión a los efectos de designar las representantes de ese sector ante la comisión creada por decreto No. 8 del Poder Ejecutivo.

A la vida en su país se refirió el ministro israelí Sr. Bar Yehuda

BUENOS AIRES, 17 (UP). — En una reunión de prensa, el ministro del Interior de Israel, Sr. Bar Yehuda, jefe de la delegación de su país a los actos de trasmisión del mando, hizo una reseña de la vida en Israel y del desarrollo en sus diez años de vida.

Recordó que al proclamarse el nuevo Estado, vivían en Israel 650.000 judíos que llegaron a los dos millones al cabo de estos diez años. Ese desarrollo, creó —dijo— problemas educacionales, de abastecimiento, de adaptación y, en especial, los vinculados con el idioma. "Bregar por una lengua común y propiciar la hebraización de los apellidos fue una de las principales tareas realizadas".

Dijo que en su país las instituciones adquieren características especiales, tal el caso del Histadrut —confederación de trabajadores— que paralelas a las funciones gremiales cumple también actividades en el plano cultural, económico, asistencial, etc.

EMILIA

Carreras cuadreras se anuncian para mañana

EMILIA, 17. — En el campo Barcarolo de este distrito habrá mañana una carrera cuadrera, entre la yegua "La Nata Gaucha", de Juan Acevedo de Cayastacito, y "La Mora", de Milessi y Cía, de Cululú.

Festival. — El 5 de julio se realizará una velada teatral con aficionados locales, dirigidos por el señor Francisco Doce.

RAFAELA

El Concejo aprobó un aumento de jornales a obreros de la comuna

RAFAELA, 17. — Anoche alrededor de las 21, con la asistencia de todos los concejales, se reunió el Concejo Deliberante con la presidencia del Sr. Juan Borgogno.

Después de leerse la correspondencia se pasó a considerar en general y en particular el proyecto de reglamento para el Concejo, el que fue aprobado.

Entre los numerosos asuntos que tuvieron entrada y que fueron pasados a comisión figura una minuta de comunicación al D. E. del concejal Mainardi, indicando la conveniencia de que se hagan gestiones ante el Ministerio de Transportes para obtener en donación, para la comuna, los terrenos ubicados sobre la avenida Roca y en los que están instalada la antigua estación de Tranvía a Vapor a Marini.

El Concejo aprobó un aumento de los jornales que paga la comuna que de 37 pesos se han elevado a 50. El jueves se reunirá en comisión el cuerpo a los efectos de considerar los asuntos que le han sido cursados y el viernes tendrá lugar la correspondiente sesión tablas.

Llovió hoy. — Esta mañana cayeron sucesivos chaparrones en el distrito, resolviéndose así varios días de intensa humedad ambiente.

Como consecuencia de la precipitación se suspendieron algunos servicios de ómnibus sobre carreteras.

La ruta 34. — Ha causado excelente impresión en los distintos núcleos vecinales ubicados a lo largo de la ruta 34, desde Ceres a esta ciudad, el pedido formulado ante la Cámara de Diputados de la provincia para que se interese a Obras Públicas de la Nación en el afirmado de la ruta citada desde la localidad del norte hasta Sunchales.

Esta obra, proyectada hace muchos años, tendría una notable repercusión económica para esta zona y conectaría a Ceres con la red caminera pavimentada nacional.

Jefatura de Policía. — En el curso de la semana próxima el titular de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, señor Pedro B. Arriola, realizará una gira por distritos de la jurisdicción.

Cine Debate. — Mañana, a las 9 y 30 en el cine Pueyrredón, será exhibido con los auspicios de Cine Debate el film italiano-español "Los jueves, milagro". Habrá luego de la proyección, una discusión sobre los méritos de la película.

Lanús nos visitará. — Ha quedado resuelto que el primer equipo de Lanús de Buenos Aires, visite esta ciudad el 24 del actual, para enfrentar a un equipo de la Liga Rafaelina. El cuadro porteño actuará el día 25 en la ciudad de Paraná.

Bailes. — Esta noche habrá un baile en las instalaciones del Club Atlético, con acceso gratuito para socios y simpatizantes.

—También ofrecerá una reunión danzante en su salón de calle Ayacucho el Club Atlético 9 de Julio.

Fallecimiento. — A los 62 años de edad falleció en esta ciudad el señor Juan Bautista Pinolo, cuyo sepelio, realizado ayer, constituyó una sentida demostración de pesar.

FLORENCIA

Una fábrica de miel de caña, se instalará próximamente en ésta

FLORENCIA, 17. — Una iniciativa a la que se espera se le preste el mayor apoyo por parte de la población, es la relacionada con la instalación a corto plazo, según noticias de fuente fidedigna, de una fábrica de miel de caña.

La instalación de este nuevo establecimiento en nuestra localidad, que sería concretada a breve plazo por parte de la firma Juan José Narváez Cabaña, vendrá a tonificar de la zona en manera apreciable ya que la misma iniciaría su funcionamiento con dos trapiches con una capacidad de molienda de 100 toneladas en las 24 horas. La planta productora accionará a vapor y en el desempeño de esas tareas estarían ocupados más de 50 obreros.

Se adelanta que es propósito de la firma propietaria de la fábrica iniciar la molienda el próximo mes de junio, para ser más exactos el 15 de ese mes y que ésta girará con un capital de medio millón de pesos. La miel sería destilada en la ciudad de Resistencia, mientras la planta elaboradora asegure centros seguros de consumo, que seguramente se producirán a corto plazo.

Cabe destacar que Florencia tiene extensiones de tierras aptas para el cultivo de caña de azúcar, muy apreciables, y que luego de estar en funcionamiento esta fábrica, seguramente ha de reclamar la instalación de un ingenio de gran producción, cosa que deben tener en cuenta las autoridades para que ello se concrete, como es deseo de la población, con el apoyo decidido del gobierno.

CALCHAQUI

Mantiénese en ésta el aumento del pan

CALCHAQUI, 17. — La comisión del agro ha procedido a labrar las actas correspondientes en la panaderías locales, por estimar que el producto que elaboran se expende con aumentos indebidos y no al precio que se sugiere para que esté al alcance de los hogares de pocos recursos. En cuanto al precio de la leche, se autorizó su venta a $ 1.50 el litro.

Ruidos molestos. — La comuna ha dado un plazo hasta el 31 de este mes, para que los dueños de motores coloquen filtros a los mismos. Vencido ese lapso, un técnico comprobará las infracciones, a los que se aplicará la multa correspondiente.

Casamiento. — El 31 del corriente a las 20.30, en la iglesia parroquial San Luis Gonzaga será bendecida la boda de la señorita Gladys Raquel Caillat con el señor Abel Espindola.

Actuarán de padrinos la señora Nelly Friggeri de Perez y el señor Alejandro Friggeri; testigos los señores Emilio Guido Caillat y Orfilio Espíndola. El acto civil será testificado por los señores Nicolás Habichayn y Aníbal Espíndola. Los novios harán su viaje de bodas a Mendoza.

MARGARITA

Se halla atrasada la cosecha del algodón

MARGARITA, 17. — Como consecuencia de la falta de braceros, la cosecha del algodón está muy retardada, lo que redunda en perjuicio del producto y afecta la economía de los productores.

Comisión de festejos. — En la comuna hubo una reunión de vecinos para dejar constituida la comisión de fiestas patrias. La misma será presidida por el jefe de la comuna, Sr. Pedro Echenbergue.

SAN JUSTO

El C. El Bochazo pide revisión de una medida

SAN JUSTO, 17. — Las autoridades del Club El Bochazo se han dirigido al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, solicitando la medida que obliga a la entidad a tener clausura su sede, ubicada en el barrio Leyes. Fúndase la citada medida en que los baños de la institución no estarían en las condiciones higiénicas reglamentarias y piden que ésta se levante dando el plazo correspondiente para ejecutar las obras que sean necesarias y dejar subsanado el inconveniente.

Entrega de envases. — La seccional local del Ministerio de Comercio e Industria, hace saber que en las oficinas del agente de distribución en ésta, deben de hacerse los pedidos de bolsas nuevas para el envase de la cosecha verano-otoño 1957/58.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Raquel Fasano con el Sr. Normando Bertoldi.

SANTO TOME

Cumple 24 años de intensa labor una cooperadora escolar

SANTO TOME, 17. — El 23 del corriente entrará en su vigésimo quinto aniversario de su creación, la cooperadora de la escuela Nº 15 Juan de Garay, lapso en el cual la entidad ha venido cumpliendo una intensa labor en favor del establecimiento y alumnado. La mesa directiva electa el día de su fundación estuvo presidida por el Sr. Vico Gasparotti y como vice, se desempeñó la Sra. Catalina de Parodi, siendo secretario general el Sr. Eduardo Blanco y tesorero el Sr. Ramón Cifré.

Conferencia. — Para esta tarde a las 15, estaba anunciada una conferencia de carácter sanitario a cargo del Dr. Alcestes Dordain en la escuela Nº 15. Dicho acto es patrocinado por la Comisión de la Liga Anticancerosa Santafesina, siendo la entrada al mismo libre.

Próxima asamblea. — El 29 del corriente celebrará asamblea anual la asociación de ex-alumnos de la escuela Juan de Garay. En la oportunidad que tendrá lugar a las 20, será renovado el elenco directivo.

Vigilancia en las avenidas. — No es la primera vez que debemos llamar la atención de los conductores de automotores, que sin medir el peligro de las altas velocidades que imprimen a sus coches en las avenidas 7 de Marzo y Luján, se colocan en la inminencia de provocar accidentes con las consiguientes secuelas. Se hace necesario fijar una velocidad máxima por las citada avenidas, intensamente transitadas y que las brigadas policiales vigilen y hagan cumplir cualquier disposición dictada al respecto.

ESPERANZA

Consideró anoche el camino al cementerio una asamblea popular

ESPERANZA, 17. — Una numerosa y entusiasta asamblea popular se realizó anoche en el salón blanco de la Municipalidad, lo que es índice del interés que ha despertado en los distintos sectores de la población el proyectado camino pavimentado al cementerio.

Auspició este acto la comisión vecinal que tiene a su cargo la cristalización de esa obra, cuyo presidente, Sr. Raúl Pinter, abrió las deliberaciones dando lectura a una memoria de la actividad cumplida desde el 4 de diciembre último, en que inició su actuación.

Para referirse a los aspectos técnicos de la obra habló seguidamente por la subcomisión respectiva el Sr. Nazareno Rosciani, haciendo lo propio después por la subcomisión de finanzas, el Sr. Juan Carlos Bonvin, quienes completaron la información que conformó ampliamente a la concurrencia.

Luego que el Sr. Carlos Maestro dio lectura a algunas comunicaciones recibidas, la presidencia solicitó un cuarto intermedio a fin de que la asamblea dispusiera el término o no del mandato de la comisión. Mocionó el Sr. Eduardo Tabernig para que sean ratificados los miembros de la comisión vecinal y hubo unánime asentimiento, por lo que prosiguieron las deliberaciones con un debate libre a fin de escuchar la opinión de los presentes. Usó seguidamente de la palabra el intendente municipal Sr. Antonio Gómez Rodríguez, que especialmente invitado asistía al acto, expresando que las autoridades municipales, en lo que atañe al D. E., prestarán toda su colaboración a esta obra para que la misma llegue a feliz término y que hacía público su reconocimiento a las anteriores autoridades que con buen criterio e inteligencia fueron las primeras en apoyar la iniciativa y que como jefe de la comuna ratificaba su amplia adhesión a los miembros de la comisión popular.

Con intervención en el uso de la palabra de varios vecinos se consideró el aspecto financiero de la obra, arribándose a la conclusión por absoluta mayoría de que se solicite la emisión de "Bonos de pavimentación camino al cementerio" por $ 3.000.000 de $ 200, $ 500 y $ 1.000 cada uno, cuyos dos tercios devengarán un interés del 6% y un tercio sin interés, rescatables a 20 años con la garantía de la Municipalidad, sin ser cotizables en la Bolsa de valores. Los adquirentes podrán amortizar los mismos hasta en 20 cuotas, franquicia que permitirá hacer más viable su colocación entre los vecinos más humildes. Se ha solicitado la colaboración de los jefes de manzana para cumplimentar las solicitudes en circulación a fin de conocer mediante los compromisos de suscripción avalar la adhesión de la población.

Finalmente se dieron a conocer los detalles de la obra, características, costo, financiación, etc., y el aporte de la comuna ya depositado en el Banco de la Provincia, sucursal local.

JOBSON

Ofrece cambios la composición de la rama deliberativa

JOBSON, 17. — Por renuncia de dos concejales, ha experimentado modificaciones la composición del Concejo Deliberante de esta ciudad. Los señores Wenceslao Almirón y José García Blasco, fueron designados jefe de policía e intendente municipal respectivamente, siendo sus bancas cubiertas por los suplentes Sra. Hortensia D. de Luque y señor José Gutiérrez quienes conjuntamente con los señores Alejo Villalba, Humberto M. Sosa y Armando E. Berli, integran la rama deliberativa de la comuna local.

Por su parte, el intendente Sr. García Blasco ha procedido a designar secretario de gobierno y hacienda, asesor letrado y veterinario, cargos que recayeron en los señores Valentín Rolé, Dr. Raúl P. Garelli y Dr. Romualdo Hébert, respectivamente. El cargo de secretario del Concejo Deliberante ha sido discernido en la persona del señor Pedro A. Oviedo.

Festivales benéficos. — En la nueva sede social del Club Huracán, tendrán lugar en el curso del corriente mes dos festivales benéficos organizados por las respectivas asociaciones cooperadoras de la Escuela Fábrica e Instituto Secundario Jobson. El primero de ellos se llevará a cabo el próximo domingo y el restante el 25. Dado los fines que animan a ambos festivales, se descuenta que habrán de contar con el más franco apoyo de la población.

VIDELA

Mañana actuará el teatro Peter Pan

VIDELA, 17. — En la escuela nacional No. 133, actuará mañana a las 18 el teatro infantil "Peter Pan", poniendo en escena varias obras cortas. En los intervalos habrá números de baile. Esta fiesta, se hace a los efectos de reunir fondos para el pago de un piano para la escuela y es auspiciado por los ex alumnos.

Nueva comisión. — El Centro Ex alumnos de esta escuela, renovó su comisión, recayendo la presidencia en el Sr. Aquilino De Croche; la secretaría en la Srta. Irma Olivera y la tesorería en el Sr. Víctor Ganem.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 523.409
Director: Ricardo Caputto

La jubilación móvil

No hay duda que por sus características muy particulares nuestro régimen de previsión social se manifiesta indisolublemente unido al proceso económico nacional, al extremo que recibe todos los impactos de la espiral inflacionista. La jubilación o pensión acordada sobre la base del promedio de los sueldos devengados en los últimos años, es un tipo de beneficio que pierde su virtualidad apenas se insinúa la declinación en el valor adquisitivo de la moneda. Las antiguas y más contemporáneas cajas de jubilaciones funcionan con una estructura tradicional y en base a una matemática financiera adecuada a la época de su sanción y cuando los técnicos y tratadistas de la materia no podían prever un curso tan acelerado en la desvalorización del peso. La verdad es que desde hace unos años a esta parte el problema de los jubilados está siempre de actualidad. Cualquier reajuste en los beneficios aparece sólo como un paliativo instantáneo, pues al día siguiente una realidad oscilante que cede ante la carestía que ya es un fenómeno sin solución de continuidad, retrotrae la cuestión al primer plano. Más allá del empeño y la buena voluntad de los gobernantes, surge el panorama de incertidumbre de un sistema de frágiles soportes, pues la norma legal inmutable sólo asegura al sujeto pasivo un ingreso nominal apenas similar al que obtenía en el período de actividad, diluido en una desvalorización que reduce sensiblemente su nivel de vida.

Desde el punto de vista teórico y doctrinario el régimen de jubilaciones y pensiones en sus líneas generales es inobjetable; prevé una asistencia racional al obrero u empleado que después de largos años de trabajo se acoge a sus beneficios. De no mediar la inflación quedarían cumplidos los objetivos de asegurar al jubilado o pensionado una continuidad en su standard de vida. Pero es este fenómeno el que establece una larga distancia entre la teoría y la práctica de la previsión social, al extremo de que ya se ha formado una conciencia, muy generalizada, alrededor del principio de la jubilación móvil. Ni la jubilación ni el seguro social podrían marchar en estos tiempos con tablas rígidas de asignaciones, que por más que se eleven con suplementos o aumentos de emergencia no satisfacen cumplidamente las necesidades de los beneficiarios. Aquí se reedita y con mayor intensidad el fenómeno del salario frente a los precios y con un agravante de que aquél puede mejorar con el empuje de las organizaciones gremiales, mientras el sector de los jubilados carece de un respaldo eficiente de ese tipo y queda por lo general a merced de las continuas oscilaciones en el costo de vida.

Lo cierto es que aquella corriente en favor del mecanismo móvil de las asignaciones ya se ha abierto camino. Son numerosas las iniciativas que se plantean fijando una retribución no menor al ochenta por ciento del sueldo que le podría corresponder al beneficiario si continuara en actividad. Es una nivelación justa porque se cuentan por decenas de miles los jubilados en base a sueldos promedio de mil o mil quinientos pesos que hasta se han triplicado en virtud de los convenios y reajustes que se operan en la mayoría de las esferas de la actividad laboral. Se dirá que para atender esas erogaciones las cajas deberían arbitrar otros recursos financieros, pero está fehacientemente probado que todos los entes que integran el sistema de previsión social se han capitalizado en los últimos años, acrecen sus ingresos con los mayores aportes en virtud de los aumentos de salarios y obtienen cuantiosos intereses de los bonos y títulos de previsión social que el gobierno les entrega por los fondos que retira continuamente. Muchas de las cajas no tendrán dinero en efectivo disponible, pero su capital es extraordinario a través de sus acreencias con el Estado que tarde o temprano tendrá que saldar.

Para que no subsista la angustia que cubre a casi quinientos mil núcleos familiares cuya estabilidad depende de una asignación jubilatoria, se impone una restructuración del sistema mediante la jubilación y pensión móvil. Es ésta la única tabla justa y ecuánime capaz de dar sentido social a una asistencia que no es una concesión graciable, sino el reconocimiento de un legítimo derecho de quienes han trabajado durante toda su vida y en la hora del descanso merecen un trato equitativo. Dejarlos a merced de la inflación o arbitrar paliativos de aumentos de emergencia o por mayor costo de vida prontamente absorbidos por la carestía, es prolongar la angustia y la desesperación de quienes han rendido su máximo esfuerzo dentro de la comunidad.

Se dio a conocer el decreto dejando sin efecto nombramientos

[illegible] ascensos y traslados. Excepciones

Anoche dió a conocer el Poder Ejecutivo el anunciado decreto relacionado con los nombramientos realizados por la intervención nacional durante el período comprendido entre el 23 de noviembre del año pasado al 30 de abril del corriente.

En las disposiciones se expresa: "Artículo 1o.) Déjanse sin efecto los nombramientos, traslados y ascensos decretados a partir del 23 de noviembre de 1957 hasta el 30 de abril del corriente año.

Artículo 2o.) No están comprendidos en este decreto los jueces y funcionarios de la administración de justicia para los cuales no fuere necesario acuerdo legislativo y los casos que deriven de concursos, así como tampoco los del personal que goce de garantías legales o contractuales de estabilidad.

Art. 3o.) Cada ministerio tomará las medidas de urgencia necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 4o.) A los fines de las vacantes que se produzcan, deberán tenerse en cuenta, muy especialmente, los decretos de economías citados en el primer considerando o sus futuras modificaciones".

Carrera de burocratización

El gobierno de la provincia expresa que desde el 23 de noviembre del año pasado —fecha de la convocatoria a elecciones generales— el gobierno de la intervención nacional comenzó y concretó con evidentes propósitos electoralistas, una verdadera carrera de burocratización, cubriendo hasta con exceso las plazas del presupuesto, a pesar de las expresas disposiciones del decreto-acuerdo Nro. 2185 del 24 de febrero de 1957, ratificado para el año en curso por decreto-acuerdo Nro. 0466 del 27 de enero de 1958.

Agrega que con las mismas miras se ha abundado en traslados y ascensos y que todos ellos, además de su evidente designio político, ocasionan a la provincia el irreparable perjuicio de tener que soportar consecuencias financieras de suma gravedad.

La sede gubernativa instalarán en Venado Tuerto el 2 de junio

Se cumplirá el 2 de junio próximo el 75º aniversario de la fundación de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, donde se realizarán, con tal motivo, diversos actos preparados por las autoridades comunales y comisiones vecinales.

El P. E., aceptando la invitación formulada por los organizadores, ha decidido concurrir a los actos e instalará la sede del gobierno en la mencionada ciudad el 2 de junio próximo. El doctor Sylvestre Begnis concurrirá acompañado por el vice gobernador y ministros.

Celebrará en julio el Centro Comercial sus bodas de plata

La tradicional celebración del "Día del Comercio Argentino", que se realiza el 10 de julio, tendrá este año un motivo más de repercusión en los medios comerciales e industriales, pues se realizará en forma conjunta la conmemoración de las bodas de plata del Centro Comercial de Santa Fe.

El organismo cumplió su 25o. aniversario en enero de este año, pero se postergó la celebración para la citada fecha, habiendo iniciado el consejo directivo y comisiones especiales del Centro, la preparación del programa que se cumplirá en dicha ocasión.

Prosigue un conflicto docente en Gálvez

Continua el conflicto planteado por docentes de la Escuela Nacional de Gálvez, derivado con el nombramiento como directora de dicho establecimiento de la Sra. Nelly Taschetet Quiroga de Riveros, maestra normal, que no responde a lo requerido por el Estatuto del Docente, siendo el deseo de los mismos, que se provea dicha dirección por concurso.

Por tal motivo y desde el 30 de Abril último, veinticuatro de los veintiocho profesores no se presentan al establecimiento, pero con el deseo de que los alumnos adherentes a la causa no se vean perjudicados, dictan sus clases en el horario de costumbre en locales particulares, fuera del establecimiento oficial.

Al ausentismo de casi la totalidad de profesores, súmase el de alumnos.

Ha sido proyectado el impuesto al latifundio

En la Cámara de Diputados ha tenido entrada un proyecto que firma el representante del departamento San Cristóbal, Carlos A. Martín, por el que se fija, a partir del 1o. de mayo de 1958, el impuesto al latifundio. Las propiedades comprendidas en el mismo quedan sujetas a su pago de acuerdo a la escala establecida en dicho proyecto.

A ese fin, el territorio de la provincia se considerará dividido en estas zonas: "A": departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, General López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Jerónimo, San Lorenzo y San Martín. Zona "B": departamentos Garay, General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Justo y Vera.

Por las propiedades rurales se pagará como adicional del impuesto inmobiliario y liquidado sobre el valor del impuesto al latifundio, el gravamen que establece la escala siguiente:

Para la zona "A"

Propiedades de 2.001 a 4.000 hectáreas, un recargo del 5%; de 4.001 a 6.000, 10%; de 6.001 a 8.000, 20%; de 8.001 a 10.000, 30%; de 10.001 a 15.000 40%; de 15.001 a 20.000, 50%; de 20.001 a 30.000, 60%; de 30.001 a 40.000, 70%; de 40.001 a 50.000, 80%; de 50.001 a 70.000 90%; de 70.001 a 100.000, 100%; más de 100.001, 200%.

Zona "B"

Propiedades de 4.001 a 6.000 hectáreas, un recargo del 10%; de 6.001 a 8.000, 20%; de 8.001 a 10.000, 30%; de 10.001 a 15.000, 40%; de 15.001 a 20.000, 50%; de 20.001 a 30.000, 60%; de 30.001 a 40.000, 70%; de 40.001 a 50.000, 80%; de 50.001 a 70.000, 90%; de 70.001 a 100.000, 100%; más de 100.001, 200%.

Los fondos recaudados por la presente ley, se destinarán exclusivamente para la construcción de rutas pavimentadas en la provincia, a cuyo fin se depositarán en una cuenta especial a nombre de la Dirección General de Vialidad.

Los bienes colindantes considerados como una sola propiedad que estuvieran en distintos departamentos y éstos pertenecieran a diferentes zonas, se aplicará la escala que corresponda al departamento en el que hubiera mayor superficie.

La Semana de Mayo

Se llama en nuestra historia La Semana de Mayo a los días que median desde el 18 hasta el 25 de mayo en que se constituyó nuestro primer gobierno patrio.

Desde hace algunos años los "Sucesos de Mayo" son materia de nuevas investigaciones al ser conocidos otros aportes documentales. Discrepan los historiadores con respecto a si la noticia que provocó la chispa inicial del movimiento fue traída al Río de la Plata por la fragata inglesa **John Paris**, según la conocida versión; o si se conoció la difícil situación porque atravesaba España a través de los informes que dieron los tripulantes de otra fragata inglesa, la **Mistletoe**, al mando del capitán Ramsay. Lo cierto es que con fecha 18 de mayo el virrey Cisneros expidió una proclama anunciando al pueblo del Virreynato que solo Cadiz y la isla de León se hallaban libres ante el avance de las fuerzas napoleónicas y solicitando mayor fidelidad que nunca en esas horas de prueba porque atravesaba la Metrópoli.

Aquel 18 de mayo, Saavedra jefe del glorioso cuerpo de **Patricios** se encontraba en el pueblo de San Isidro, en las inmediaciones de Buenos Aires. Narra en sus **Memorias** el que habría de ser presidente de la **Primera Junta**, que "ese día don Juan José Viamonte, Sargento Mayor que era de mi cuerpo me escribió para que regresase a la ciudad sin demora porque había novedades de consecuencia".

De inmediato se dirigió Saavedra a Buenos Aires y hubo esa noche del 18 una reunión, ya decisiva en casa de Viamonte "donde se encontraba una porción de oficiales y otros paisanos". Impuesto de las "novedades de la Proclama", afirma Saavedra que no se debe perder una sola hora y resuelven hacer otra y más importante reunión en casa de Nicolás Rodríguez Peña. En ella se resolvió que "se hiciese un **cabildo abierto** al que concurriese el pueblo a deliberar y resolver sobre su suerte".

Tomada tan importante resolución los patriotas actuaron con eficacia y rapidez. Saavedra y Belgrano fueron comisionados para entrevistar al alcalde de primer voto, don Juan José Lezica y solicitarle adoptar las providencias para la convocatoria del cabildo abierto. Esta entrevista se realizó el 19 de mayo; mientras por su parte Castelli entrevistaba al síndico procurador del cabildo, Julián de Leyva, con análogo propósito.

Las entrevistas dieron resultado —a pesar de la inicial oposición de Lezica— y fue trasmitido por los capitulares de Buenos Aires al virrey Cisneros el pedido de los patriotas para que accediese a la convocación del cabildo abierto. Ese mismo día, 20 de mayo, el virrey llamó a la Fortaleza, su residencia oficial, a los jefes militares y les expuso la gravedad de la situación y exhortándoles fidelidad para "contener a los inquietos que pedían peligrosas innovaciones". En aquella reunión sólo la firme actitud de Saavedra y de Martín Rodríguez, el virrey dio por terminada la consulta sin haber adoptado resolución acerca de la convocatoria a cabildo abierto que solicitaban los patriotas.

Esa misma noche los revolucionarios celebraron la famosa reunión en casa de Rodríguez Peña y resolvieron intimar al virrey la convocatoria. Martín Rodríguez y Juan José Castelli fueron comisionados ante el virrey. Mitre ha narrado con vibrante y emocionada prosa la cólera de Cisneros y también la rotunda y firme respuesta de Martín Rodríguez: "Exmo. Señor, cinco minutos es el plazo que se nos ha dado para volver con la contestación de V. E.".

El virrey se retiró por un momento a una sala contigua para conferenciar con el oidor Caspe y, al regresar estaban quebradas las últimas resistencias y los delegados patriotas llevaron la respuesta del virrey: ..."hagan ustedes lo que quieran", que provocó demostraciones jubilosas en la reunión de Rodríguez Peña.

En la mañana del día siguiente 21 de mayo, el pueblo, ese mismo pueblo que cuatro días más tarde golpearía imperativamente en las puertas del cabildo, se había congregado en la plaza reclamando el cabildo abierto. Cisneros concedió la venia para realizarlo. De inmediato se convocó para el 22 de mayo a las 9 de la mañana, a "la parte principal y más sana del vecindario", como lo disponían las leyes en vigor, para asistir a aquel cabildo abierto del 22 de mayo que produciría el acto más decisivo para los destinos de nuestra patria.

LA SITUACIÓN DEL NORTE SANTAFESINO PLANTEÓSE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El cuerpo también aprobó un proyecto sobre reformas a la ley orgánica de municipalidades y se pronunció en otras iniciativas

La Cámara de Diputados en la sesión realizada ayer, que comenzó a las 17.40, y luego de un breve cuarto intermedio, finalizó a las 20, consideró y aprobó como primer asunto, una minuta de comunicación presentada por los diputados del bloque de la minoría, en la que se solicita al P.E. se dirija al Ministerio de Comunicaciones para que instale cabinas telefónicas en los distritos de Nuevo Torino, Felicia, Sarmiento, Sastomayor, La Pelada, Ituzaingó, Arocr y Elisa del departamento Las Colonias.

A continuación dio motivo a un extenso debate en el que cambiaron opiniones los integrantes de los distintos bloques en el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se deja sin efecto el decreto-ley de la ex Intervención Nacional que disponía el remate en pública subasta de materiales de construcción del Ministerio de Obras Públicas y designaba los tres rematadores que tendrían a su cargo la misma. La iniciativa fue aprobada con reformas, de manera que pasó en segunda revisión al Senado, cuerpo que como informamos en la crónica respectiva, dio sanción definitiva en la reunión realizada anoche.

Reforma a la ley orgánica de municipalidades

No demandó mayor debate, el tratamiento del despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación, por el que se reforman dos artículos de la ley orgánica de las municipalidades, el que fue informado por el diputado **Roberto Giacomino**, quien citó en su exposición las razones de orden legal y político, que justificaban la reforma. El texto del proyecto, que se aprobó por unanimidad es el siguiente:

"Art. 1o.: Substitúyense los artículos 29 y 36 de la ley orgánica de las municipalidades No. 2756, por los siguientes:

Art. 29: Las dietas de los concejales serán fijadas por el Concejo Deliberante con el voto de las dos terceras partes del total de sus miembros, y no podrán ser aumentadas hasta después de transcurridos dos años de su fijación.

Art. 36: En los casos de renovación total del Concejo Deliberante, los concejales electos se reunirán en sesión preparatoria, dentro de los cinco días anteriores a su instalación, a cuyo efecto la secretaría procederá a citarlos con no menos de 24 horas de anticipación. En dicha sesión se pronunciará sobre la elección de sus miembros y resolverá sobre la validez de los diplomas de los electos. En los casos de renovación parcial, el Concejo se constituirá, dentro de los 15 días anteriores al cese de los mandatos de los concejales salientes para juzgar la elección de sus miembros y resolver sobre la validez de los diplomas de los electos; les tomará juramento, los pondrá en posesión de sus cargos, y elegirá sus autoridades. Los cargos de la mesa directiva deberán recaer en ciudadanos argentinos. Cuando las elecciones municipales coincidan con la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, el Concejo se constituirá dentro de los 10 días subsiguientes a la entrega de los diplomas respectivos por la Junta Electoral de la provincia".

La situación del norte santafesino

Sobre tablas se trató el despacho favorable al proyecto presentado por los diputados Pietropaolo y Manassero, que autoriza al P.E. a transferir, sin cargo, a la Sociedad "La Industrial Metalúrgica S. A." de Tartagal, General Obligado, los bienes muebles e inmuebles que le fueran donados en su oportunidad al gobierno por La Forestal Argentina. Esta iniciativa dio lugar a interesantes exposiciones que dejaron sentada la posición unánime de la nueva Cámara de Diputados en el sentido de oponerse a la política capitalista de empresas extranjeras, y su deseo de confiar la explotación de la riqueza argentina a los auténticos productores, y también la confianza del cuerpo en el régimen cooperativo.

El despacho de la Comisión de Hacienda fue fundado por **Viñals**, que sintetizó su opinión afirmando que el proyecto "encuadra todo un proceso de reparación social", y censuró duramente la acción de La Forestal que "ha devastado una amplia zona del norte santafesino", agregando que esta iniciativa tiende también a "que una vez por todas el capital entienda que debe realizar una función social".

Se pronunció después uno de los autores, **Pietropaolo**, que habló extensamente para explicar el verdadero alcance del proyecto. En primer término planteó la tesis en el sentido de que "la creación de fuentes permanentes de trabajo es el principio de todo ordenamiento económico que posibilita el desarrollo potencial de un país", para agregar más adelante que hasta la fecha con excepción del período constitucional del Dr. Hipólito Yrigoyen, "el libre juego de las fuerzas económicas ha predominado lamentablemente en este proceso, buscando sólo el beneficio de unos pocos, explotando irracionalmente la riqueza de nuestro pródigo suelo, lo que ha descapitalizado al pueblo argentino, e impidiendo en esa forma la creación de un gran capital nacional". Criticó el caso de "la explotación incontrolada realizada por La Forestal en la riqueza maderera del norte de Santa Fe, donde existió una enorme reserva de quebracho que, racionalmente explotado, hubiera seguido produciendo trabajo". Añadió que hoy en ese lugar "no tenemos más que miseria y desolación", y recordó el conocido problema de las zonas de Tartagal, Villa Guillermina, y los que posiblemente se produzcan en Villa Ana y La Gallareta. Como consecuencia de esta situación, el pueblo de Tartagal busca no sólo recuperar en parte los despojos de que fuera objeto por parte de La Forestal, sino también busca evitar la miseria que ocasionaría la paralización de la industria.

También emitieron su opinión favorable al proyecto los diputados **Manassero**, el representante radical del pueblo **Orpinell** que destacó la unanimidad en la firma del despacho, y **Rojo**, del sector mayoritario, que fijó en forma precisa la posición del mismo en contra del monopolio del capital extranjero, y la necesidad de imponer el régimen cooperativo. "Este proyecto —dijo— es un freno al capitalismo y demuestra la confianza que tenemos en los auténticos valores nuestros para la explotación de la riqueza argentina".

Mediante el despacho, que fue aprobado con el voto unánime de los tres bloques (U. C. R. Intransigente, U. C. R. del Pueblo y Unión Popular), se dispone que la transferencia a que se refiere el artículo lleva implícita la condición de que la Sociedad La Industrial Metalúrgica S. A. se transformará en una sociedad cooperativa dentro de los dos años a contar desde la vigencia de la ley. En el caso de que no se llegara a esa transformación dentro del plazo fijado, los bienes que se transfieren volverán al patrimonio de la provincia, siendo responsables los directores de la institución del estado de conservación de los mismos. Si al finalizar el plazo de cuatro años se observara que la explotación comercial arroja resultados satisfactorios, la transferencia tendrá el carácter de definitivo. Por el término de diez años la sociedad cooperativa no podrá disponer la venta, donación o permuta de los bienes transferidos.

Cartas a "El Litoral"

Acerca de la proyectada suspensión de la reglamentación de alquileres

Con sorpresa he leído que se propicia la suspensión de la reglamentación de la ley 2188 de alquileres, donde el autor del proyecto de comunicación a la Cámara, reconoce la injusticia que vienen sufriendo los propietarios de casas por la citada ley de emergencia. Pareciera que la reforma o suspensión de la misma sería en beneficio de ellos para reparar ciertas injusticias cometidas hasta la fecha; pero más adelante el autor agrega: alquileres bajos o comunes (reconoce que hay alquileres bajos) son aumentados en forma exorbitante, como para provocar el desalojo o crear situaciones de angustias en los hogares. Se ve en este caso que se quiere desvirtuar el alcance de la actual reforma o simplemente se desconoce que hay un tope del 100x100 del aumento sobre el actual alquiler que no puede excederse, con excepción de las locaciones para negocios o escritorios en cuyo caso el alquiler se establece con el producido del 7 % de interés que arroja la valuación fiscal de la finca, más los gastos de impuestos y tasas y que teniendo en cuenta que el avalúo fiscal está por debajo del valor actual, por motivo de la inflación se deduce que el alquiler nuevo a pagar nunca será exagerado, quedando fuera del alcance de estos beneficios únicamente aquellos "pobres comerciantes e industriales", cuyos capitales sean superiores a los $ 500.000, los cuales serían los únicos favorecidos por la reforma que se propicia y pretendiendo que esa iniciativa sea apoyada por la clase trabajadora, pues más adelante dice el autor del proyecto, que "no se han escuchado reclamos y denuncias de vastos sectores populares y entidades".

El proyecto de reforma debe ser reflejo de la verdad, como así también las causas que lo motivaron y deberá aclararse quienes forman esos sectores "populares y comerciantes", agregándoles a éstos el sector de los pequeños propietarios que reclaman justicia y equidad.

Aumenta más la duda el hecho que a las casas de administración de propiedades el 80 % de los inquilinos le han aceptado el aumento que el legislador considera exorbitante, el 10 % se remitieron a que la Cámara de Alquileres determine y aplique el aumento que la reglamentación establece y el 10 % restante es el de los descontentos o aquellos que no son amparados por tratarse de comerciantes o industriales cuyos capitales sobrepasan lo establecido por la ley; en consecuencia llegamos a la conclusión que la reforma que se propicia sería para beneficiar a los grandes capitales y no para la clase media o trabajadora como se quiere hacer entrever en los lineamientos de la comunicación del proyecto.

Sostengo que la reforma si se hace debe hacerse sin lesionar los intereses de nadie y en beneficio de todos con un criterio justo y equitativo para todos los habitantes de esta provincia que es hasta donde alcanza la mencionada reforma. Saluda al señor director. — **Un colaborador sincero**".

Criadores de Holando Argentino se reunieron hoy en la S. Rural

Las notas gráficas muestran dos aspectos de la reunión celebrada esta mañana en la Sociedad Rural. Arriba: El señor Rafael Aldazábal durante su disertación.

Se realizó esta mañana en las instalaciones de la Sociedad Rural una reunión de productores tamberos con motivo de la visita que el señor Rafael Aldazábal, jefe del Registro de Puros por Cruza de la Asociación Criadores Holando Argentino, efectuara a la entidad local, cumpliendo con un plan de visitas a organismos representativos de los intereses ganaderos que colaboran con aquella asociación. Por otra parte la visita adquirió singular significación ya que la Sociedad Rural de Santa Fe celebra la inscripción del ejemplar No. 10.000 en el Registro de Puros por Cruza Holando Argentino de esta zona.

El Sr. Aldazábal, que fué presentado a los asistentes por el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Francisco Larpin, tuvo a su cargo una extensa exposición sobre diversos temas referidos a la significación, fines y mecanismos del Registro de Puros por Cruza de Holando Argentino, la que fue frecuentemente interrumpida por consultas y referencias a la experiencia adquirida en esos procedimientos por parte de criadores y miembros de entidades de productores que colaboran con la Asociación de Criadores de Holando Argentino.

El Sr. Aldazábal reseñó la formación del registro y destacó la importancia que para el perfeccionamiento de esa raza implica, ya que mediante su elaboración se van creando los términos para que el criador disponga no sólo de estimulantes, sino de positivos factores para mejorar sus planteles, que son, en última instancia, las reales garantías para que la actividad también alcance su integral desarrollo económico.

Más adelante y a instancia de varios asistentes interesados reseñó la manera y las condiciones del funcionamiento del registro, desarrollando con claridad diferentes aspectos referidos a fichas, funciones del clasificador de los distintos ejemplares, misión de los organismos colaboradores y otros asuntos esenciales del registro.

Solicitó y recibió varias sugerencias sobre la marcha y a posibles modos de perfeccionamiento de la labor que cumple el organismo por él representado. Acompañó sus explicaciones con diagramas y en todo momento logró la atención de los concurrentes, quienes por otra parte manifestaron una perfecta comprensión de la importancia que para el criador representa el hecho de registrar sus ejemplares.

Entre los puntos de mayor interés destacaremos que el Sr. Aldazábal dejó expresamente establecido que el plazo de vencimiento para inscripciones de animales, que fue establecido el 21 de junio del corriente año, sólo tiene valor en lo que se refiere a clasificaciones parciales, es decir, a aquellas realizadas en vista a venta de ganado especialmente para exportación.

Finalmente el expositor reclamó una labor de colaboración cada vez mayor "para que —dijo— la Asociación de Criadores de Holando Argentino sea la realidad necesitada por todos los productores tamberos del país", contestando a palabras del Sr. Francisco Larpin, quien manifestó el franco deseo de la Sociedad Rural de Santa Fe por realizar su misión colaboradora con renovado interés y competencia.

Después de la reunión, los asistentes fueron agasajados con un almuerzo criollo.

Comerciantes de Avda. Aristóbulo del Valle constituyen una entidad

Anoche a las 21, tuvo lugar la asamblea convocada por la comisión directiva de la Asociación de Comerciantes de la Avenida Aristóbulo del Valle. Durante su transcurso, se dió lectura al acta de la asamblea anterior que fue aprobada y luego se consideró el estatuto que regirá a dicha entidad de reciente formación, que también se aceptó.

Posteriormente, se fijó la cuota social y luego de considerar otros asuntos, la comisión formuló una invitación, en el sentido de que sean embanderados los locales de la citada avenida, con motivo de la próxima efeméride patria.

Conferencias

Han Ryner: la sabiduría sonriente

En presencia de un público que colmaba el salón de conferencias, disertó ayer, en la Alianza Francesa, en un acto organizado por "Argentina-Francia", Luis Di Filippo. Comenzó, el orador, por considerar la presencia de Han Ryner como la de un pensador "anacrónico", en el sentido que su espíritu humanista, su filosofía individualista, su posición irónica, su antidogmatismo radical, son expresiones contrarias a las corrientes ideológicas en auge. Destacó hasta qué punto la formulación de su "voluntad de armonía" contrasta con la "voluntad de potencia" dominante en ciertos sectores de la cultura y de la conducta occidental. Con sentido de humor, el disertante formuló una serie de consideraciones personales sugeridas por la obra ryneriana en relación con las meditaciones filosóficas y el estilo literario del autor francés, paradojas y reflexiones que tuvieron amplia resonancia en el auditorio.

En su ceñida y densa síntesis, la personalidad de Ryner fue descripta y analizada de tal modo que el público tuvo la sensación de su presencia viva como hombre y como pensador. El auditorio premió con sostenidos aplausos la disertación. Previamente, Gladys Arebal leyó dos parábolas de Ryner traducidas especialmente de su obra "Les paraboles cyniques".

De E. Stevanovitch sobre teatro y cultura

En sendos actos disertó ayer tarde y por la noche el profesor Emilio Stevanovitch, refiriéndose, en los salones del colegio nacional "Simón de Iriondo", al problema de la cultura argentina, y en la Casa del Maestro, al teatro nacional.

Señaló el orador el marasmo y la crisis de nuestra cultura, subrayando que se trata de una crisis de valores y, a la par, en lo fundamental, de una crisis de sentido y significaciones. Su conocimiento del país le permitió extenderse oportunamente sobre diversos tipos de conducta y de esquemas mentales que reBelan no sólo el estado actual de nuestra cultura, sino también el grado de atraso de la misma. Citando una definición de José Luis Romero: "cultura es la libertad de dialogar y conocerse", sostuvo Stevanovitch que las soluciones para este problema deben surgir de un amplio y riguroso diálogo.

Referente al teatro, luego de bosquejar brevemente una historia del mismo, puntualizó que la inmadurez propia de los períodos de gestación de nuestra cultura, con todos sus avances y retrocesos, influye desfavorablemente en la presencia de un teatro argentino. Aludió a los temores o las prevenciones existentes sobre lo extranjero, y sostuvo que muchos buenos propósitos de hacer un teatro argentino, fracasaron por las inhibiciones que surgen de actitudes fallidas e inauténticas, de un desconocimiento de lo argentino, que bien o mal está dado en el paisaje, en la idiosincrasia de nuestro pueblo, en su estilo de vida, en su modalidad. Cuestionó, por último, la validez del teatro independiente, señalando las frustaciones y equívocos de dicho movimiento en Buenos Aires: rigor, enfoque, responsabilidad, sentido son los principios que, admitidos, no siempre se respetan en el movimiento teatral independiente. Esta última charla motivó un extenso y provechoso debate en torno a los problemas expuestos. Auspiciaron los actos la comisión de cultura del bachillerato nocturno y Teatro de Arte.

Amigos de la Universidad Hebrea

Con los auspicios de la Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalem, tendrá lugar el próximo miércoles a las 21 en el local del Salón Sionista, sito en 1o. de Mayo 2236, la conferencia que sobre el tema "Genocidio" pronunciará el Dr. Luis Jiménez de Asúa.

DIVERSOS ASUNTOS CONSIDERÓ EN SU SESIÓN DE ANOCHE EL C. DELIBERANTE

El cuerpo rindió homenaje a Aníbal Ponce y a Roberto Arzamendia, y aprobó proyectos

Con la presidencia de la señora Elba J. Freyre de Natella y la asistencia de la totalidad de sus miembros, se reunió anoche el Concejo Deliberante, cuyas deliberaciones iniciadas a las 21.45 se prolongaron hasta las 22.30.

Primeramente por secretaría se dio lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes: **Mensajes del D.E.**: Remitiendo el expediente sobre la licitación pública dispuesta para servicio de transporte de pasajeros; remitiendo expediente referente al reajuste y estudio de tarifas eléctricas y remitiendo expediente y copias de los decretos 8783, 8885, 8886 y 8896 y antecedentes sobre el régimen municipal jubilatorio. Todos fueron girados a la comisión de gobierno e interpretación. **Proyectos de comunicación**: del concejal José Alfredo Moreau, solicitando al D. E. remita antecedentes del proyecto de licitación y financiación de dos monoblocks a construirse próximos al parque General Belgrano; de los concejales Tejeiro, Baragiola, Mántaras y Azcuénaga, requiriendo informes al D. E. referente a la zona del ex ferrocarril Santa Fe; de los mismos ediles, pidiendo informes al D.E. sobre las razones que imposibilitaron el cumplimiento de la ordenanza 4066; de los mismos concejales, solicitando informes al D.E. sobre las razones que imposibilitaron el cumplimiento de la ordenanza 4145. Otros proyectos de comunicación fueron reservados y tratados posteriormente sobre tablas. **Proyectos de ordenanza**: Del concejal N. Espindola referente al abovedamiento de dos calles e instalación de canillas públicas; de Lindolfo Tour, sobre exención de pago de derechos para renovación de carnet de conductores a los empleados comunales de los concejales Baragiola, Tejeiro, Mántaras y Azcuénaga concediendo prórroga para el pago de impuestos municipales adeudados. **Proyecto de resolución**: del concejal Alfredo Moreau, autorizando al D.E. a realizar el loteo y subasta de inmuebles municipales y el estudio y proyecto necesarios para pavimentación, desagües y extensión de la red eléctrica en la misma zona.

Además se dio entrada a una nota de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles solicitando exención del impuesto inmobiliario para los sindicatos que tengan locales propios, y otra de la Sociedad Industrial, pidiendo que se de el nombre de José Urbano Aguirre a una calle de la ciudad.

Tribútanse homenajes

De inmediato el Dr. Jeanney, de la mayoría, habló para rendir el homenaje de su bloque al señor Aníbal Ponce, de quien se cumple, mañana, el 20 aniversario de su muerte. Recordó su labor como profesor y psicólogo y cómo fue al exilio perseguido por "el ataque de los reaccionarios que encabezó Sánchez Sorondo y que mereció la ardiente defensa de ese gran estadista que se llamó Lisandro de la Torre". Recordó que fue decidido partidario de la reforma universitaria y agregó que la juventud, cuando recuerde su memoria, debe hacerlo con sentido del compromiso de la lucha en que él puso toda su energía. Adhirió al homenaje, en nombre del sector minoritario el Dr. Azcuénaga, haciendo referencia también a su labor educadora y expresando que él contribuyó de gran manera a dignificar el pensamiento argentino.

Seguidamente habló el señor Imo Tourn, de la mayoría, para proponer homenaje al señor Roberto Arzamendia, que falleció poco antes de la integración del cuerpo deliberativo, adhiriendo el Dr. Azcuénaga para recordar la acción del mismo dentro de las filas del radicalismo tradicional. El homenaje se tributó puestos de pie los ediles y público.

Asuntos aprobados

Pasóse luego a considerar sobre tablas los asuntos retenidos en secretaría, siendo todos aprobados por unanimidad. Son proyectos de comunicación relacionados con pedidos de informes sobre el estado de las ferias francas, sobre la fábrica de mosaicos municipal, relevamiento actualizado de pavimentos, servicio de alumbrado público y un pedido de antecedentes referente al vivero municipal.

A continuación se entró a considerar el orden del día, aprobándose los despachos que conceden renovación gratuita de nichos a los ex funcionarios municipales Juan José Guillermo Tuells y Néstor Rafael Soto, y no haciéndose lugar a la petición formulada por la Srta. Mercedes Norberta Vázquez para que se acordase prórroga en la concesión gratuita de nicho.

Luego se aprobó el despacho sobre anticipos en dinero hecho por el D.E. al Concejo y también el homenaje tributado por la Municipalidad al Ing. José Urbano Aguirre. Lo mismo se hizo con un proyecto de los concejales Azcuénaga, Moreau e Imo Tourn solicitando al D.E. la remisión de antecedentes sobre explotación publicitaria de carteleras municipales por particulares y asimismo sobre concesión a particulares.

Finalmente el cuerpo aprobó, sancionando la resolución 955, un proyecto de los señores Moreau, Imo Tourn y Azcuénaga, autorizando al D.E. a gestionar ante Obras Sanitarias la instalación de canillas públicas en la intersección de las calles Catamarca y Aguado, Catamarca y Azopardo, Boulogne Sur Mer y 1er. Pasaje y B. Sur Mer y Europa, y asimismo a gestionar ante ENDE la colocación de focos en la zona comprendida por las calles Mendoza, Estrada, Boulogne Sur Mer y Bernardo de Irigoyen. Dispone también el arbolado de las calles Mendoza, 1ra. Junta, Tucumán, Rioja, Catamarca, Vera y B. Sur Mer hasta su intersección con Bernardo de Irigoyen, y de las calles Bernardo de Irigoyen, Arenales, Azopardo, Europa, Aguado y Estrada, en el trayecto comprendido entre las calles Mendoza y B. Sur Mer, como igualmente a instalar pasos de piedra en las bocacalles del perímetro citado. Además, dispone el alumbrado y colocación de juegos infantiles y el embellecimiento de la plaza ubicada entre las calles Mendoza, Europa, Salta y Azopardo.

Las primeras jornadas de cultura popular comenzarán el lunes

A pedido de la secretaría de cultura de la municipalidad, el ministerio de educación ha resuelto autorizar la realización de los actos culturales de la semana de mayo, en los salones de las escuelas provinciales de la ciudad, habiéndose impartido instrucciones a las respectivas direcciones escolares, para que ultimen los detalles en contacto con las entidades vecinales de cada barrio.

Se ha resuelto asimismo, en acuerdo de todas las partes, que las funciones programadas tendrán carácter gratuito habiéndose convocado una reunión especial que tuvo lugar esta tarde a las 18 en el Liceo Municipal, a fin de establecer el calendario de actos.

Como ya se ha dicho, adhirieron al plan de la secretaría de cultura, diecinueve entidades vecinales, y las funciones estarán a cargo de: Teatro de Arte, Teatro de los 21, Escuela Coral "Juan S. Bach", Asociación Coral "Beethoven" y Cine Club Santa Fe.

Las primeras jornadas Latino-Americanas de los Médicos Católicos

El equipo de consorcios de Médicos Católicos de ésta se encuentra finalizando los trabajos que les fueran asignados para las primeras jornadas Latino-Americanas de Médicos Católicos a realizarse en Buenos Aires durante los días 23, 24 y 25 del corriente.

"Los responsables de la salud frente al mundo moderno" será el tema que se abordará, subdividido en seis trabajos. Su desarrollo estará a cargo de los distintos consorcios del país y de los delegados de los países latinoamericanos.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Doctor [illegible]: "Sancho y Don Quijote a través de la Enciclopedia", hoy a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 1 de Enero 2400.

HOMENAJE A ANIBAL PONCE

Gastón Gori: Sobre la personalidad y la obra de Aníbal Ponce, mañana a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510, organizado por la Dirección General de Cultura de la provincia.

EXPOSICIONES

Fotocopias de Rembrandt. Organizado por Teatro de Arte, en la Casa del Maestro, Ec. Gálvez 350.

CINE ARTE

Corto metrajes Teatro Nacional Popular, de Francia. En el jardín público (Marcel Marceau), Opera de Pekín, "Antígona" de Cocteau (por el conjunto de Teatro de Arte), charla sobre cine de Miguel Stevanovitch y debate público, mañana a las 21, en la Casa del Maestro, Ec. Gálvez 350.

MAQUINAS de CARPINTERIA EN GENERAL

DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

SIERRAS de 400, 500, 600, 900 y 1200 mm.
CEPILLADORAS de 300, 400 y 600 mm.
GARLOPAS de banco de 200, 250 y 320 mm.
TUPIES pesados y livianos de banco y pie.
AFILADORA de hojas de sierra con trabador.
TARUGUERAS, MUÑECOS combinados, CHARRIOT de barreno y TUPIES, y amplio stock de accesorios para el carpintero

FACILIDADES DE PAGO

CONSULTE O VISÍTENOS SIN COMPROMISO

Atilio Tedeschi y Cía. S.R.L.

Avda. RIVADAVIA 2971 — TEL. [illegible] — SANTA FE

UNICAMENTE MAQUINAS DE CALIDAD

11509v17

Nombre Imagen Original: LIT1958MAY_0081.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar abr 22 11:27:38 ART 2008

Finalizó sus tareas la reunión nacional de decanos de Derecho

Hasta pasadas las 18, continuó sesionando ayer la reunión nacional de decanos de derecho. Luego de aprobar la declaración referente a los planes de estudio en todas las facultades del país, se pasó a considerar lo referente a las carreras de notariado y procuración. La reunión escuchó el informe respecto a la jerarquización del notariado del proyecto que fuera preparado por el Dr. Segovia y el escribano Lassaga, profesores de legislación notarial de la Facultad de Derecho de Santa Fe, que fuera suministrado por el escribano Lassaga. El informante se extendió en consideraciones sobre la función del escribano entendiendo que algo más que un auxiliar debe ser un profesional dotado de los medios idóneos para resolver por sí todos los problemas jurídicos que se le planteen, claro está, sin interferir en las funciones propias del abogado. Ello conducirá —dijo— a la validez jurídica internacional del instrumento notarial.

Hubo acuerdo general en que es menester jerarquizar la carrera notarial y para lograrlo debe necesariamente aumentar el ámbito de los estudios equiparándolos a los del abogado más un ciclo de especialización. De tal manera —dijo el Dr. Rabotnikof— se logrará esa jerarquización ya que el escribano sin registro, en el nuevo ordenamiento, podrá ejercer la abogacía. En una palabra, que el estudio de abogado sería el ciclo común y el de escribano una especialización. De tal suerte se acordó declarar que: "Es un anhelo que las facultades organicen las carreras de notariado con el curso de abogacía más el ciclo de especialización notarial".

La carrera de procuración

Sobre la necesidad de suprimir la carrera de procuración tal como está estructurada actualmente, no se arribó a ningún acuerdo ante los fundamentos en pro de su mantenimiento expuestos por el decano de la Escuela de Derecho de Corrientes. Cabe hacer notar que, salvo esta opinión, había acuerdo general respecto a su eliminación, propiciando en cambio que tal título le fuera otorgado a todos los estudiantes que hubieran aprobado todas las materias codificadas sin afectar el principio de la correlatividad a los efectos de realizar una especie de noviciado tendiente a capacitar a los futuros abogados en el ejercicio de la profesión.

Régimen de exámenes

Sin que se llegara a establecer un tipo básico para los sistemas de exámenes, el debate del punto, motivó, no obstante, una amena e ilustrativa exposición de parte de los decanos de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y La Plata. El Dr. Rabotnikof expuso a consideración de sus colegas el sistema imperante en la actualidad en nuestra Facultad al que calificó de experimental no obstante advertirse ya —dijo— resultados que hacen pensar en su bondad. Destacó el auge que ha tomado el movimiento de la biblioteca y el particular interés que demuestran los estudiantes por inscribirse en los mismos, destacando finalmente que su práctica llevará a la promoción sin exámenes en base a la actividad permanente del estudiante en clase que lo capacitará mucho más que el sistema clásico de examen con bolillero al cual el Dr. Guglianone, Decano de Buenos Aires, calificó de "dramático". Hubo acuerdo general en la inconveniencia de los exámenes mensuales resolviéndose emitir una declaración en este sentido: "Los exámenes mensuales son incompatibles con el régimen didáctico que debe imperar en las facultades de derecho y que se impone el estudio de nuevos regímenes de promoción.

La reunión de clausura

Esta mañana puso fin a sus deliberaciones la reunión nacional de decanos de Derecho, dando forma a tres declaraciones referentes a la inscripción de alumnos en distintas facultades de la especialidad, al intercambio de informaciones y a las relaciones de las facultades de derecho con los poderes públicos.

Inscripción en distintas facultades

Luego de un cambio de opiniones y teniendo como base un proyecto original del decano de Santa Fe, Dr. Rabotnikof, la reunión aprobó una recomendación que establece lo siguiente: "Vista la inscripción de alumnos en distintas facultades de la especialidad y las solicitudes de equivalencias la reunión nacional de decanos resuelve propiciar el establecimiento de regímenes que incluyan los siguientes requisitos: 1º) Prohibición de inscripción simultánea en dos o más facultades de derecho; 2º) Identificación o marcación de los títulos habilitantes para la inscripción; 3º) Intercambio de informaciones sobre inscripciones; 4º) Establecimiento de un mínimo de asignaturas aprobadas para autorizar pases a otras facultades; 5º) Prohibición del pase sin aprobación previa en la respectiva facultad, de las asignaturas aplazadas, teóricas o prácticas; 6º) Cancelación de la inscripción anterior en caso de autorizar el pase; 7º) Cumplimiento de las condiciones aconsejadas a propósito de la unificación del contenido de materias y 8º) Justificación de los motivos de pases".

Intercambio informativo

Aprobóse también una declaración que considera necesario el intercambio de informaciones, resoluciones y publicaciones, en forma inmediata y regular, entre las distintas facultades.

Relaciones con el poder público

El decano de la Facultad de La Plata, Dr. Bartolomé Fiorini, propuso, y como tal fue aceptada, una declaración que propicia la necesaria relación que debe existir entre las casas de estudio de orden jurídico y los poderes públicos para posibilitar el entendimiento y esclarecimiento de problemas vinculados con el derecho. El proponente fundó con conceptos precisos la necesidad de esta relación ya que —dijo— la Facultad se encuentra en la actualidad en un estado de verdadero divorcio respecto a los poderes públicos, siendo que su acción puede resultar de inestimable valor dentro de los fines de su especialidad.

Queja de un profesional al Ministerio del Interior

El doctor Julio César Arri, abogado patrocinante en un juicio de desalojo rural que se viene ventilando en la justicia local, afectado por inconvenientes para dar cumplimiento a una medida dispuesta por el juez de la causa, ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al Sr. ministro del Interior:

"Estado de derecho desvirtuado en Santa Fe donde ministro de Gobierno retarda colaboración fuerzas policiales solicitada por juez competente para proceder judicialmente desocupación campo ubicado San Martín de las Escobas. Ruego V. Excelencia inmediata investigación y disponga lo pertinente. Salúdole. (Fdo.): Dr. Julio César Arri".

Movimiento gremial

Asamblea del gremio periodístico

Para el martes de la próxima semana, a las 19, ha convocado a asamblea el Sindicato Argentino de Prensa, a los efectos de informar sobre la aplicación del convenio de emergencia recientemente logrado y tratar otros asuntos de interés.

ASOCIACION VIAJANTES DE COMERCIO

Mañana habrá reunión

La comisión directiva de la Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina, filial Santa Fe, ha convocado a sus asociados a la reunión que para tratar diversos asuntos tendrá lugar mañana a las 9.30 en el local de calle San Jerónimo 2068.

AGRUPACION METALURGICOS UNIDOS

Emitió un comunicado

En una asamblea realizada ayer por la Agrupación Metalúrgicos Unidos de Santa Fe, se consideraron entre otros asuntos, diversas medidas tendientes a lograr la recuperación de la unidad gremial.

De dicha asamblea, surgió un comunicado dirigido a todos los metalúrgicos, en el cual entre otros conceptos expresa lo siguiente: "La Agrupación alerta a todo el gremio de maniobras realizadas por seudos dirigentes que amparados tras el cargo que en la actualidad ocupan tratan de crear confusión entre la masa obrera.

La entidad informó también, para conocimiento de los delegados, que en ningún momento se han cursado invitaciones para una reunión que está anunciada para mañana a las 10.

Pídese reposición de cesantes en la administración

La Agrupación "Unidad Gremial" de la Unión del Personal Civil de la Nación ha dirigido un telegrama al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, en el cual reclaman "el cumplimiento de los derechos del trabajador, solicitando la reincorporación inmediata de los cesantes por razones políticas o gremiales que el revanchismo apátrida provocó en la administración pública".

Por otra parte, informó la aludida agrupación que en la sede provisoria de la misma, Junín 2241, prosigue la inscripción de los cesantes a partir de setiembre de 1955, con el horario de 19 a 21 todos los días hábiles. Recomienda la presentación del respectivo decreto o resolución de cesantía o lo adjunten a la correspondencia los que lo hagan por esa vía. Advierte que el plazo de inscripción termina el 24 del corriente y que posteriormente se elevarán todos los antecedentes recogidos a las autoridades correspondientes.

Campaña pro reducción del servicio militar de los estudiantes

Se ha realizado en esta capital una reunión organizada por la Federación de Estudiantes Libres, con asistencia de los miembros de la Junta Provincial y de los presidentes de las ramas de las ciudades de Reconquista, San Lorenzo, Rafaela y Jobson, y de las ciudades de Concordia y Paraná de la vecina provincia, concurriendo además el secretario de la Confederación Argentina de Estudiantes Libres.

Tema central de la deliberación fue la campaña emprendida por el organismo para lograr la reducción del servicio militar de los estudiantes a tres meses, franquicia que quedó suspendida en 1947, y que irroga a los estudiantes perjuicios de consideración en cuanto se refiere a la suspensión de estudios.

Se resolvió realizar una campaña de carácter nacional para apoyar las gestiones en tal sentido, disponiéndose, además, que una delegación entreviste al presidente de la Nación, al presidente de la Cámara de Diputados y a los ministros de Educación y de Defensa, para hacerles entrega de un memorial solicitando la reimplantación del servicio militar reducido.

Dirección General de Cultura

Mañana hablará Gastón Gori

Mañana, a las 19, tendrá lugar en la Sala de los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la conferencia que dará el escritor Gastón Gori, Vocal del Organismo Asesor de la Dirección General de Cultura y con el auspicio de este cuerpo, sobre la personalidad literaria de Aníbal Ponce, con motivo de recordarse el 20o. aniversario de su muerte.

El acceso para este acto, incluido en el plan de expansión cultural del organismo, es libre para el público.

República del Oeste realizará asamblea

El 25 del corriente a las 8.30, se realizará la asamblea general ordinaria anual de la Sociedad República del Oeste, para considerar la memoria y el balance del ejercicio y proceder a la renovación total de la comisión directiva.

Inauguración del buffet. — Mañana a las 19, será inaugurado el nuevo buffet de la entidad, que ha sido instalado en el vestíbulo principal de la sede societaria.

Aprobó la derogación de un decreto-ley la Cámara de Senadores

Minuta al P. E. para que sea reparada la ruta 322

Escasos asuntos ocuparon la atención de ayer del Senado provincial. La misma se inició a las 17.55 con la presidencia de su titular Dr. José R. González y la presencia de 15 miembros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, por secretaría se dio cuenta de los asuntos entrados. Figuraban entre los mismos:

—Una comunicación de la Comisión Nacional Pro Canalización del Río Bermejo ofreciendo su colaboración para cualquier información, asesoramiento o detalles técnicos relativos a las obras a su cargo y que puedan ilustrar el convenio de Agua y Energía Hidroeléctrica celebrado por la provincia de Santa Fe con otras.

Creación de cargos docentes

—Un proyecto de ley remitido por el P.E. propiciando la modificación del presupuesto escolar vigente y la creación de diversos cargos docentes. Se crearían, de acuerdo con el proyecto 50 cargos de maestros de grado, 5 de trabajos manuales y, además, 10 de porteras.

—Minuta de comunicación del representante por 9 de Julio señor Feuillet, solicitando la reparación de la ruta Nº 322 que une Tostado con Reconquista.

—Otra de los diputados señores Chiaraviglio, de S. Cristóbal y Schpeir, de Vera, solicitando al P.E. que, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, gestione la obtención de semilla de lino fiscalizada con una bonificación del 50 o/o en su precio para ser vendida a los agricultores de los departamentos Vera y San Cristóbal, con el fin de fomentar la siembra de ese oleaginoso.

Reparación de un camino

Los asuntos enumerados pasaron a las comisiones respectivas, con excepción de la minuta del Sr. Feuillet, que fue tratada sobre tablas. Por la misma se solicitará al P.E. que se disponga la reparación de la ruta provincial Nº 322 que une las cabeceras de los departamentos 9 de Julio y Obligado, es decir, Tostado y Reconquista, respectivamente. Señaló el señor Feuillet, al fundar su iniciativa, que la referida ruta está intransitable desde hace dos meses, y con terraplén cortado. En la zona, destacó entre otras cosas, se está en pleno cosecha del algodón y su comercialización tiene grandes dificultades, pues para llevar el producto hasta Reconquista, debe venir hasta San Justo y tomar la ruta 11, alargando enormemente la distancia y encareciendo el flete en 600 pesos por tonelada, con lo cual se justifica la urgencia de este pedido. Destacó asimismo, la importancia económica y social de ese camino, en una zona donde es el único medio de comunicación terrestre. Hablaron en favor del proyecto los senadores Ardigó, Schpeir, Magnin y Chiaraviglio y finalmente fue aprobado por unanimidad.

Decreto-ley derogado

Prácticamente la sesión estaba terminada, pero antes de ser levantada el senador por La Capital doctor Medrano pidió que se pasara a un cuarto intermedio para tratar el proyecto de derogación del decreto-ley 4745/58, que, según tenía conocimiento estaba considerando la otra cámara vendría en revisión. Hubo asentimiento. Eran las 18.5.

La sesión se reanudó a las 18.5, dando entrada al referido proyecto. Fue tratado sobre tablas y el doctor Medrano fundó el pedido de que fuera aprobado tal como vino de Diputados. Explicó que el Senado, al tratar el proyecto del P. E. había derogado el Art. 2º del decreto-ley, es decir, el que designaba martilleros para la subasta de materiales y había dejado subsistente el 1º en tanto que la otra cámara propicia la derogación total. Explicó que no había una rectificación de su bloque en aceptar ese temperamento, sino una forma distinta de encarar y solucionar el mismo problema. Dijo que la Cámara de Diputados entendió conveniente la derogación total de la ley, para que no quedara duda del sentido de la sanción. Dijo, asimismo, que su sector era partidario de la doctrina de que los decretos-leyes sólo tienen valor mientras subsiste el gobierno de facto que los ha dictado. Adelantó que vendría un mensaje del P. E. planteando este problema doctrinario, y que, entonces, su sector tomará posición.

Finalmente el despacho fue aprobado. Por el mismo se deroga el decreto-ley 4745/58 y se deja sin efecto la designación de los martilleros Alberto Fulgencio Acuña, Fortunato Petrean y Pedro Vigliano. Se faculta al P. E. para vender en pública subasta los materiales a que se refería el decreto-ley y se dispone que, en el caso de que ejercite esta facultad, los martilleros sean sorteados de la lista de profesionales respectivos inscriptos en el Superior Tribunal. Inmediatamente se levantó la sesión.

El decreto de cesantías

Un grupo de diputados nacionales formula una declaración

Ha sido dado a conocer un proyecto de declaración que firman los diputados nacionales señores Salvador Damiani, Manuel Belnicoff, Ricardo J. Paviolo y Carlos H. Perette, en los siguientes términos:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación, declara: que las cesantías en masa que se anuncian en el orden nacional, provincial y comunal afectan la estabilidad de empleados y obreros del Estado, infringen claras disposiciones del Estatuto Civil para el personal de la Nación y amenazan la paz social de la República, porque llevan la inquietud y la incertidumbre a millones de hogares;

"que el procedimiento está reñido con las afirmaciones difundidas por el Sr. presidente de la República y los funcionarios más importantes de la Administración;

"que la política que se basa en la persecución o pretende transformar el país en botín del vencedor, retrotrae la vida institucional a épocas que deben considerarse definitivamente superadas;

"que debe ponerse fin a las cesantías denunciadas para que el desenvolvimiento de las actividades nacionales puedan desarrollarse dentro del orden, la paz y el trabajo tan necesarias en este democrático momento de la Nación".

Telegrama del Dr. Sañudo Freyre

El ex ministro de Obras Públicas de la intervención federal, Dr. Clemente Sañudo Freyre ha dirigido al Dr. Carlos Sylvestre Begnis el siguiente telegrama:

"Cesantías en masa decretadas por su gobierno configura acto de barbarie política sin precedentes en esta provincia y desmiente tan proclamada pacificación. Hogares humildes afectados lo recordarán eternamente. Tiene su gobierno el triste privilegio de levantar el telón en Santa Fe".

De la Juventud Unidad Radical

Las autoridades de la Juventud Unionista han dado una declaración en que señala su disconformidad por el decreto del gobierno de la provincia, que deja sin efectos los nombramientos, traslados y ascensos comprendidos entre el 23 de noviembre de 1957 y 30 de abril de este año.

Después de sostener que en la mayoría de los casos constituye una injusticia que perjudicará a muchos hogares humildes, expresa que dos hombres del gobierno se desdicen de sus manifestaciones preelectorales que sólo tenían fines demagógicos, olvidando que el radicalismo, desde su origen, habíase impuesto hacer de la política una oración épica.

Expresa además, que las cesantías en masa no tienen precedente en la historia de la provincia, y que se solidarizan con los empleados dejados cesantes, advirtiendo al gobierno que la juventud inicia su lucha como lo hiciera en la época de la dictadura.

Ejército Argentino

Debe presentarse un ciudadano

Las autoridades del Distrito Militar 36, solicitan al ciudadano Ramón Vargas, con libreta de enrolamiento No. 6.218.361, presentarse a la brevedad posible al local del organismo mencionado a efectos de regularizar su situación.

Convocó a una reunión la Cámara de la Carne

La Cámara de Comerciantes de la Carne ha convocado a sus socios para una reunión que tendrá lugar el lunes venidero a las 21.30 en el local de San Jerónimo 2799.

Tiene por objeto la reunión considerar diversos asuntos de interés para el gremio.

Portuarias

Otro buque de bandera británica amarró ayer

Al promediar la tarde de ayer, arribó al puerto local procedente de Buenos Aires, el buque ultramarino de bandera inglesa "La Loma". La unidad que amarró en el dique 2, unidad 3, de la Dirección de Granos y Elevadores, cargará una partida de 2500 toneladas de sorgo para el Reino Unido por cuenta de la firma exportadora Louis Dreyfus.

Para el lunes de la semana próxima, la Agencia Norman anuncia la llegada del "Araby" y del "Atlantia". Dichas unidades, que también son inglesas, cargarán sorgo y otros productos.

Zarpó el buque danés

Hacia el puerto de Villa Constitución zarpó esta mañana el buque danés "Colombia", que cargó por cuenta de la Compañía Continental S. A. aproximadamente 3.000 toneladas de sorgo granífero y una partida de expeller de lino para Dinamarca y Noruega.

Máximo confort en tapicería de autos y muebles

Grata y provechosa resultó la exhibición cinematográfica ofrecida en la víspera por HULYTEGO S. A. en el salón del Hotel Castelar. En la oportunidad los Sres. Just y Quasten de la citada firma efectuaron demostraciones prácticas sobre las variadas aplicaciones en tapicería del "Telgopren" y "Telgoplast", materiales sintéticos de cualidades sumamente ventajosas que ofrecen en la provincia de Santa Fe sus distribuidores exclusivos Federico Meinera Ltda. S. A.

Una numerosa concurrencia siguió con interés el desarrollo del acto, en cuyo transcurso recibieron las explicaciones de las consultas requeridas al respecto. 24522v17

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Asamblea general extraordinaria

El próximo martes 20, a las 21, la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano realizará una asamblea general extraordinaria con el objeto de informar a sus asociados diversos detalles referentes a la aplicación de la ley provincial 4144, "Estatuto de los profesionales del arte de curar" y someter a consideración de la asamblea las medidas a adoptar con el fin de solucionar las situaciones sobre las que aun no se ha logrado acuerdo.

Estado del tiempo

Llovió 8 milímetros y hubo descenso térmico en ésta: máxima 19o.6

Sin posibilidades de cambios inmediato continúa el tiempo en esta capital, pese a las variantes operadas, entre ellas el viento que del sector sureste sopló a una velocidad regular.

Alrededor de las 5 de la mañana comenzó a llover, registrando nuestro pluviómetro la cantidad de 8 milímetros; tras la lluvia garuó de a ratos advirtiéndose un sensible descenso de temperatura que a las 15, registró una máxima de 19 grados 3 décimas. La humedad es elevada y los registros del barómetro señalaron una marca de 752.15 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 752.61; temperatura del aire, 13º; mínima, 15º; humedad relativa, 68%; viento sureste. A las 15: barómetro, 752.15; temperatura del aire, 13º3; higrómetro, 88%; viento sureste; temperatura máxima, 16º6. Llovió 8 mm.

Colegio de la Inmac. Concepción: Presión atmosférica, 753.86; temperatura mínima, 19; máxima, 19.4; humedad relativa, 96 por ciento; viento sureste; velocidad 11 kms.; llovió 8 milímetros.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, aclarando, con pronunciado descenso de temperatura; temperatura mínima pronosticada alrededor de 11 grados y vientos leves y variables aumentando a regulares del suroeste. Sur de Santa Fe, aclarando y temperatura todavía en leve descenso. Centro y norte de Santa Fe aclarando con pronunciado descenso de temperatura. La lluvia caída hasta las 15 en la capital federal alcanzaba a 23 milímetros.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión de la convención

Mañana a las 10, se reunirá la convención provincial de la UCR del Pueblo, para considerar diversos asuntos partidarios. La reunión tendrá lugar en la Casa Radical, 25 de Mayo 1866.

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del afiliado del comité de la quinta sección Sr. Pedro Antonio Neme, la mesa directiva del Comité Provincial y del comité de la 5a. sección han enviado condolencias a la familia del extinto.

Resultó herido uno de los asaltantes de una empresa de City Bell

LA PLATA, 17 (UP). — Un delincuente que en compañía de otros tres habían asaltado la estación de microómnibus Expreso City Bell, fue gravemente herido por la policía que los perseguía mientras aquellos cubrían su retirada a balazos. Los otros tres lograron huir llevándose $ 28 mil.

En la madrugada de hoy los cuatro asaltantes se presentaron empuñando armas de fuego ante el recaudador de la empresa citada, Oscar Raúl Lastra, y le exigieron la entrega del dinero: $ 33.000 en monedas y 6.000 en billetes. Mientras tanto, un mecánico que se encontraba trabajando en un vehículo, y que no había sido visto por los malhechores, logró llegarse corriendo hasta la comisaría 2a. a cuatro cuadras del lugar del hecho. De allí se enviaron comisiones que sorprendieron a los delincuentes cuando huían llevándose, además, dos máquinas de calcular.

Los sujetos enfrentaron a tiros a la policía y, parapetándose en los vehículos de transporte, lograron saltar a los techos vecinos y escapar. Posteriormente en el patio de una finca, fue hallado gravemente herido Eulogio Felipe Gómez, alias "El embustero", que debió ser internado en el Instituto San Martín.

Un robo por $ 25.000 cometido en diciembre ppdo. fue esclarecido

En los últimos días del mes de diciembre del año ppdo. el Dr. Raúl Enrique Kilb, domiciliado en Río Bamba 7856, Guadalupe, fue víctima de un robo, consistente en alhajas, instrumental y otros efectos, lo cual fue valuado en la suma de $ 25.000.

Desde entonces la sección Robos y Hurtos continuó la investigación en torno a su esclarecimiento, el que recién pudo concretarse hace unos días con la detención de Gabriel Maldana, quien se confesó autor tras una serie de indagaciones que a tal efecto se efectuaron. Este fue localizado en circunstancias que ofrecía algunos efectos para la venta, los que mediante un peritaje se comprobó eran los sustraídos. A raíz de ello se llevó a cabo una diligencia que permitió rescatar parte de lo robado que había sido pignorado en el Banco Municipal y el resto vendido en casas particulares.

Al embestirla un tranvía fue hospitalizada esta mañana una señora

Lesiones que obligaron a su hospitalización sufrió esta mañana, alrededor de las 10 y 30, Ignacia Vda. de Scola, de 74 años, domiciliada en Aguado 6552. La nombrada circulaba por las vías del tranvía por Blas Parera, cuando al enfrentar el Nro. 6679 de la citada arteria, fue embestida por un coche de la línea 5, conducido por el motorman Vicente Focuso y a cargo del guarda Luis Picado.

Con la urgencia del caso, la anciana fue trasladada al hospital Provincial, donde se comprobó que presenta contusiones en la cadera lado izquierdo, de diagnóstico reservado. Las actuaciones estuvieron a cargo de la comisaría de Las Flores por razones de jurisdicción.

Interviene la policía en un hecho delictuoso

Una información que ocasionalmente llegó a conocimiento de la policía de la 8a. referente a la consumación de un hecho delictuoso llevó a la misma a realizar una serie de gestiones que permitieron su esclarecimiento.

El empleado Gastón Ruiz Díaz que tuvo a su cargo las diligencias del caso, estableció que una mujer de la jurisdicción fue intervenida por una presunta obstetra, procediéndose luego a enterrar en los fondos de la casa el producto de la intervención. Con tal motivo se ha detenido a Orfelia Prado de 42 años, domiciliada en Blas Parera entre Perú y Artigas, la que será indagada con relación al hecho, donde le cupo según parece, alguna actuación.

Al detener a un hombre fue atacado un agente

En la comisaría de Las Flores se instruye sumario a varias personas por resistencia y lesiones a la autoridad, a raíz de un incidente ocurrido anoche, cuando un agente procedía a la detención de un hombre.

José Savaguin, del destacamento del Barrio de Emergencia, por disposición de la superioridad fue a detener a Deolindo Rolón, por una denuncia en su contra. Tal medida exasperó a un menor, quien atacó al policía y fue secundado por Ovidio Antonio Cuevas, de 31 años, y una mujer cuya identidad se desconoce, todos domiciliados en el mismo barrio. A causa de la riña que se suscitó entre los nombrados y el policía, éste resultó con lesiones en el rostro y se queja de dolores en distintas partes del cuerpo, según informa el parte policial. Se ha procedido ya a la detención de Cuevas y del menor, no así de la mujer y Rolón.

Comerciales

Demostración de Siam Di Tella Ltda. S.A.

En el local de la firma Boretto, Catellani y Cía. Ltda. S.A., sita en avenida Rivadavia 3155, se efectuó ayer la demostración de la "Girospátula" presentada por Siam Di Tella Ltda. S.A., tratándose de un apreciable adelanto técnico en la fabricación de helados. El anuncio interesó a industriales locales y de ciudades vecinas, de manera que el acto contó con una crecida concurrencia.

El señor Pedro Izquierdo, de Siam Di Tella tuvo a su cargo la demostración de la elaboración de helados en diversos tipos, es decir, cremas americanas y de uso "Napoli". Habló acerca de las bondades de la máquina provista de "Girospátula" y destacó el papel importante que jugará ella en la industria del helado, pues se podrán obtener nuevos gustos con el equipo Siam.

Ante la presencia del público fueron elaborados diversos tipos de helados que fueron obsequiados a los asistentes. La impresión recogida es que el nuevo adelanto técnico de Siam Di Tella coloca en situación ventajosa a una industria expandida por todo el territorio del país. Una nueva demostración de esta novedosa máquina se realizará el lunes a las 16 en el local de Boretto Catellani SA.

"Singular demostración de un sistema"

Extraordinario interés ha suscitado en nuestro medio la demostración a realizarse en una casa comercial a los efectos de probar la efectividad de un sistema de industrialización.

Trátase del "famoso Sistema Suixtil de las 90 Medidas", mediante el cual se realizan prendas de distintos tamaños y contexturas capaces de "vestir a su medida cualquier tipo de físico".

En esta ocasión, tratará de probarse si dicho sistema es realmente eficaz para vestir personas de elevada estatura. A tal fin la casa Saró ha organizado, para el sábado 24 a las 17 horas, una demostración práctica, invitando a participar de la misma a quienes midan arriba de un metro ochenta y cinco. Se asistirá así a un extraño "concurso" que convocará a los gigantes de nuestro medio para probarse prendas no menos gigantes. Quien posea la más elevada estatura será el afortunado ganador de un espléndido traje, y entre los demás participantes se procederá a un sorteo de otros cinco trajes más. No negamos que este singular privilegio para los altos nos deja un poco envidiosos. Surge entonces la pregunta: ¿por qué no se realizan demostraciones así, entre los menos afortunados por la madre naturaleza? Es de esperar que esta "injusticia" pronto se repare.

Cajas de cigarrillos con aserrín trataban de vender en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Cinco hombres, dos de ellos vistiendo uniformes de la Prefectura Marítima, fueron detenidos mientras ofrecían en venta por 90.000 pesos 12 fardos de 60 cajas de cigarrillos que decían extranjeros. Cuatro de los sujetos fueron detenidos y la mercadería, que tenían en un camión próximo, secuestrada en la presunción de que se trataba de contrabando. Se comprobó, sin embargo, que en las marquillas de los cigarrillos en lugar de estos había aserrín.

También se estableció que los uniformados no pertenecen a la repartición.

Hubo numerosos pases en la policía de ésta

Por disposición superior se efectuaron numerosos pases en la policía de La Capital, siendo los mismos los que ha continuación se detallan:

A la División de Investigaciones de la Jefatura de La Capital: comisario, Horacio Constantino Román del Pozo, en carácter de subjefe de esa división (de la comisaría seccional 12a.); subcomisario José Abraham Salomón, (de la comisaría seccional 8a.); oficial principal Emilio Brieva, (de la comisaría seccional 9a.); oficial principal Francisco Leandro Cardonnel, (de Estadística y Archivo); oficial inspector Francisco Zambiazzo (de la comisaría seccional 13a.); oficial ayudante Jorge Alberto Márquez (de la comisaría Las Flores); cabo en comisión Leandro Aguirrez (de la comisaría seccional 6a.); agente chapa No. 630 José Ovidio Cibils (de Agio y Especulación); agente chapa No. 532 Vicente Rómulo Mariano Núñez (de Agio y Especulación); agente chapa No. 904 Jorge Alberto Canastrelli (de Agio y Especulación); a la comisaría seccional 6a., al comisario Juan Roberto Pagarini, (de la División de Investigaciones); a la comisaría seccional 12a., el comisario Cayetano Gatto (de la División de Investigaciones); a la subcomisaría del barrio Centenario, el comisario Aristóbulo Oliveiro Duarte Durán (de Alcaidía); a la comisaría de órdenes, el comisario Edmundo Jorge Bassus (de la comisaría del barrio Centenario); a la comisaría seccional 7a., el subcomisario Mario Horacio Farías Carpio (de la comisaría seccional 12a.); y a la comisaría seccional 13a., el oficial subinspector Rogelio Juan Barberis (de la División de Investigaciones). Desígnase a cargo interinamente de Alcaldía de La Capital al subcomisario Juan Marchese, (actual subjefe de la misma).

Un hombre dio muerte a una mujer en Rosario

ROSARIO, 17. — En la finca de las calles Centeno y Colón por causas que se tratan de establecer, Genaro Bartolotti, argentino de 58 años, casado, que se domicilia en Colón al 4000, luego de un cambio de palabras hizo un disparo de revólver contra Rosa Acosta de Cuevas, argentina, de 21 años, casada. Este alcanzó a la víctima en el hemitórax izquierdo a la altura del corazón, sin orificio de salida, siendo trasladada posteriormente al local de la Asistencia Pública donde falleció.

Comisiones policiales procuran la detención del homicida que dejó en el lugar el arma empleada. Bartolotti registra en su prontuario una muerte anterior, la de su esposa, y una agresión, estando en libertad condicional.

Loterías

TUCUMAN

SAN MIGUEL de TUCUMAN, 17. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al No.

27.379

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

30388	27909	18037	9273	31970
32183	20739	18031	18480	21577
23937	24106	23217	28411	30787

ORO

MONTEVIDEO, 17. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería local. El primer premio correspondió al No.

11.384

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes: 8862 11987 12983 17001

Fueron detenidos en Rosario los autores de un audaz asalto

ROSARIO, 17. — Esta madrugada a las cinco en el bar Suncales, ubicado en Callao y Av. del Valle, ocuparon una mesa Carlos Federico Ferreyra, argentino de 25 años, soltero, domiciliado en Santiago del Estero, y otro compañero, encontrándose en una mesa contigua Norberto Hugo Pardo, argentino, de 19 años, soltero, de profesión taxista, que vive en Pasaje Colorado 1074, y Rodolfo José Calcabrini, de 19 años, soltero, domiciliado en Ombú 2724.

En un momento dado Ferreyra se dirigió al baño siendo seguido por Pardo y Calcabrini los que lo tomaron a golpes de puño, cayendo el primero. Esta circunstancia fue aprovechada para sustraerle la cartera en la que llevaba 850,50 pesos. Pardo y Calcabrini una vez fuera del comercio emprendieron veloz carrera. Entretanto, Ferreyra solicitó auxilio siendo escuchado por el cabo Emilio Fernández, de la comisaría novena, quien salió en persecución de los atracadores. Estos tomaron por Ovidio Lagos al norte, para seguir por Salta y volver a Ovidio Lagos, en cuya esquina el cabo hizo un disparo al aire con el objeto de intimidar a los asaltantes.

En estas circunstancias tuvo la cooperación del marinero de la Subprefectura de La Plata Angel Carlos Fernol, argentino, de 28 años, soltero. Mientras Calcabrini era retenido por el marinero, el cabo Fernández persiguió a Pardo hasta lograr finalmente detenerlo en la esquina de Jujuy y Ricchieri. Requisado Pardo, se le secuestró una pistola automática de la que no usó en ningún momento y no ofreció resistencia.

Chocaron un camión y un tren en Corrientes

CORRIENTES, 17. — Una colisión entre un tren del ferrocarril Urquiza y un camión propiedad de Arquitectura Provincial, que pudo acarrear graves consecuencias, se produjo en el paso nivel existente a la altura de [illegible] Civiles de esta ciudad. Por razones que se tratan de establecer el camión quedó detenido en medio de las vías mientras se aproximaba el tren, logrando hacer abandono del mismo sus tres ocupantes. El camión fue arrastrado más de cien metros quedando completamente destruido.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública extravióse [illegible]

—[illegible]

Se jugará otra fecha por la copa "Suecia"

BUENOS AIRES, 17. — Por el campeonato de la copa "Suecia", organizado por la Asociación del Fútbol, se disputarán mañana los encuentros siguientes:

Vélez Sársfield c. Racing, Nay Fomo; Boca Juniors c. Huracán, Corrêxas; N. Old Boys c. C. Córdoba, Pinelrolli; Tigre c. Estudiantes de La Plata, Spinetto; San Lorenzo de Almagro c. Atlanta, Davis; Gimnasia y Esgrima c. Argentinos Juniors, Praddaude; Lanús c. Rosario Central, Turner; Independiente c. River Plate, Ventre.

Organiza Ferroviario un certamen de bochas

Con motivo de la efemérides patria, el Club Ferroviario ha organizado un torneo libre de bochas por parejas para los días 24 y 25 del corriente. La inscripción se cerrará el miércoles a las 21, recibiéndose las mismas en la sede del club organizador, calle Av. Costanera y S. del Carril, T. 18448.

Un certamen de cosín comenzó en el Círculo

Esta tarde comenzó a disputarse en el Círculo Italiano la zona Santa Fe del campeonato argentino de casí por parejas, registrándose en la primera tanda los siguientes resultados:

Reischár-Gesualdo (C. Italiano) 250, J. Lupotti-Mathin (C. Italiano) 215, Lombardo-Tumas (Sirio Libanés) 230, Aguirre-Santos (Sirio Libanés) 250; Pievaroli-Chiesa (Chanta Cuatro) 250, Radesca-Rivero (C. Cuatro) 213; J. Neme-Juárez (San Justo) 250, M. Neme-Mina (S. Justo) 208.

Sufrió un cambio el programa del Luna

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Por padecer de una afección gripal no podrá realizar esta noche su anunciado combate con Pedro Miranda, el campeón español de peso pluma Manuel García, quien será reemplazado por Américo Amicuzzi. Este, en su última pelea en el Luna Park —escenario del encuentro de esta noche— empató un atrayente cotejo con el rosarino Alfredo Bunetta, y recientemente venció por puntos en Córdoba al campeón local, Bessone. Dadas las similares características combativas de Miranda y Amicuzzi, la confrontación entre ambos puede deparar interesantes alternativas.

El trofeo Patria será disputado en Rafaela

El 2 de junio venidero se disputará en el polígono de Rafaela, el trofeo "Patria" donado por el Tiro Federal Argentino de la mencionada ciudad. Intervendrán las sociedades de los cinco departamentos de la zona centro, es decir, La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Justo y San Jerónimo.

Esta competencia se iniciará con equipos compuestos por tres reservistas y por cada victoria se aumentará un tirador más, adjudicándoselo el que la gane cinco veces.

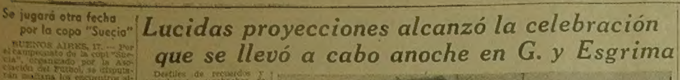

Lucidas proyecciones alcanzó la celebración que se llevó a cabo anoche en G. y Esgrima

Desfiles de recuerdos y anécdotas; muchachos de ayer y de hoy; reencuentros gratísimos y el espíritu predispuesto para las mejores realizaciones ofreció la fiesta que se realizó anoche en el Club de Gimnasia y Esgrima para conmemorar un nuevo aniversario de la institución y celebrar, además, la instalación del primer campamento infantil efectuado en 1936 y el que tuvo lugar este año. El agasajo se hizo extensivo a los profesores Asencio Segado y Teófilo De Lorenzo, que actuaron en el primer campamento que marcó un nuevo rumbo en la actividad infantil; Roque Mazzei que por espacio de varios años ha venido trabajando afanosamente en el departamento de cadetes, y Ernesto Remonda, actual profesor de la entidad.

Los muchachos acampantes de ayer y de hoy se sentaron juntos frente a una larga mesa y cuando se pasó lista cada uno dijo, no sin emoción, su presente. Don Asencio Segado izó la bandera al tope del mástil y cuando los aplausos subrayaban la ceremonia los muchachos del básquetbol, bien dirigidos, comenzaron a servir a los comensales. Es, por otra parte, tradición que así ocurra en Gimnasia. A los postres hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, Sr. Miguel Farruggia y luego el vicepresidente Sr. Joaquín Tornay. Posteriormente los Sres. De Lorenzo, Segado, Mazzei y Remonda fueron obsequiados con sendas plaquetas y a continuación habló el Dr. Enrique Ariotti, integrante del primer grupo de acampantes. Seguidamente habló el director de "El Litoral" Sr. Riobó Caputto y posteriormente lo hicieron los Sres. Guillermo Paravan, Edisto Romero, Cnel. Jorge Rodríguez Zía, Raúl Usinquer, Teófilo De Lorenzo y Ernesto Remonda. La fiesta se prolongó en el tradicional fogón gimnasista donde la experiencia de Segado se volcó en una charla amena y útil.

Una vista parcial de la cena servida anoche en la sede del Club Gimnasia y Esgrima con motivo de festejar un nuevo aniversario de su fundación.

"Agrietado de tiempo y cargado de triunfos"

Las paredes del viejo club de la esquina 4 de Enero y Garay —"agrietadas de tiempo y cargadas de triunfos"— son aún, poco más poco menos, las mismas que hace veintidós años albergaron la bullanguera alegría de un grupo de niños que participó en el primer campamento infantil. El tiempo transcurrido no ha modificado la estructura ni el aspecto. Soportan esas paredes con inflexible gallardía, como siempre y cada día más, la carga enorme de hermosas tradiciones y queridos recuerdos.

Fundado en 1901, el Club de Gimnasia y Esgrima fue durante su primer cuarto de siglo de vida, entidad señera, "señal de alerta", entre sus similares y la primera —de eso no cabe duda— que cumplió una definida función social en el deporte. Y como vanguardista que era comprendió primero que nadie la necesidad que es en una entidad deportiva dedicar los mejores esfuerzos a la niñez. Y la incorporación de los profesores Asencio Segado y Teófilo De Lorenzo delimita la iniciación de una etapa no sólo en la vida de la entidad sino también en la de la ciudad y en la de la provincia. De ahí en más, el niño se convierte en el símbolo de la entidad y nace una tradición que se mantiene con toda su fortaleza hasta el presente.

La figura de un niño, de un niño común, cualquiera, vive desde entonces entre esas paredes acostumbradas a la exaltación del espíritu y que guardan en cada rincón, como un eco lejano pero siempre presente, las cantarinas voces jubilosas de centenares de criaturas que vivieron sus mejores horas en esa casa.

La familia gimnasista, nucleada en forma tan estrecha como siempre, recordó anoche con viva emoción la realización del primer campamento que es, también, símbolo del punto de partida de esa nueva conciencia concebida en favor de la niñez y en la persona de don Asencio Segado rindió homenaje, tierno homenaje, al niño de todas las épocas y todos los días.

Adherimos a él y no encontramos mejor forma de hacerlo que transcribir unas estrofas de la canción de la entidad:

"Viejo Club que en esta esquina
quiso ponerte la suerte
como una señal de alerta
al deporte de verdad".
"Con razón tanto te quieren
si están cansados de verte
aclamado por tus triunfos
y caballerosidad".

Un torneo de bochas en el Club V. Dora

El Club Atlético Villa Dora ha resuelto organizar un torneo interno de bochas denominado "Andrés Meynet", que se disputará a partir del lunes 2 de junio en las canchas techadas de la entidad. Dicho torneo, que se jugará por tríos, compuestos por un socio y dos no socios, contará con importantes premios para los jugadores, y los diferentes partidos habrán de disputarse entre los días lunes a viernes con los horarios de 20.15 para la primera tanda y 21.15 para la segunda, con 30 minutos de tolerancia, es decir, que por noche habrán de realizarse 4 partidos. Las inscripciones quedarán clausuradas el viernes 30 del actual a las 21, e inmediatamente se realizará el sorteo y se entregará a los participantes el correspondiente reglamento. La sub-comisión de este torneo ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Pedro Alberti; secretario, Hugo Femenía; tesorero, Marcos Barbotti; secretario de prensa, Fernando Fernández; vocales, Juan Zamaro, Julio A. Jorge y Hernán Hossenlopp.

Postergaron la prueba automovilística en el autódromo municipal

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Como consecuencia de la lluvia, que anegó las pistas, ha quedado diferida para el 25 del corriente la competencia automovilística para coches de turismo de carretera que debía efectuarse mañana en el autódromo municipal.

También fueron suspendidas las pruebas de clasificación que debían realizarse esta tarde.

La decisión fue adoptada por el comisario deportivo de acuerdo con los participantes y organizadores de la prueba.

Quedaría solucionado el conflicto atlético

BUENOS AIRES, (C). — En forma extensa se consideró anoche en la Federación Argentina de Deportes la situación creada en el atletismo nacional, cuya escisión —motivo de serios perjuicios no sólos para las entidades y atletas sino también para el deporte en general en nuestro país— es comentada de diversas maneras en el ambiente local. El consejo escuchó un extenso informe de la comisión asesora de la entidad, en el que se expusieron diversos problemas. Tras haberse dado a conocer las causales que han incidido en la división, se convino en que correspondía con la urgencia que el caso requería, adoptar una medida que pusiera término a la situación, considerada como un cisma sin aparente solución de continuidad. Seguidamente, el delegado de la Federación Atlética Argentina, Sr. Nicolás Pelosi, hizo moción para que el asunto fuera sometido al arbitraje del presidente de la Confederación Argentina de Deportes Dr. José B. Casas, cuya decisión —dijo— sería aceptada sin discusión por la Federación Atlética.

Dado que la Confederación Argentina de Atletismo no goza de afiliación, se consultó al cuerpo si se podía escuchar la opinión del presidente de la misma —presente en la casa— en el sentido de si se adhería al procedimiento propuesto por el delegado de la Federación Atlética. El Dr. Osvaldo A. Cella se pronunció favorablemente, y el cuerpo consideró que podía darle forma a tal medida, que necesitaba ser respaldada por las asambleas de las entidades litigantes, y en este caso se elevarían al Dr. Casas los poderes pertinentes para garantizar su fallo. Pese al deseo unánime de que esta situación finalice a la brevedad, se consideró que las convocatorias a asambleas y otros detalles de trámite se necesitarían aproximadamente 30 días lapso que se dispuso fijar como máximo para conferirle al Dr. Casas los elementos oficiales correspondientes para facilitar su cometido.

Los participantes en el mundial de básquet

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). — El comité organizador del tercer campeonato mundial de básquetbol que se desarrollará en Santiago en enero de 1959, ha dado a conocer la lista de 12 de los 13 equipos que intervendrán, faltando designar a otro de la zona asiática.

Los equipos invitados son: Estados Unidos, Rusia, Uruguay, Brasil, Argentina, Méjico, Bulgaria, Filipinas, República Arabe Unida, Israel, España y Chile. Estos países disputarán las eliminatorias en tres series de cuatro equipos y los dos primeros jugarán la final conjuntamente con el equipo chileno.

Unión y Talleres se enfrentarán mañana a las 10 en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (Corresponsal). — Las malas condiciones del tiempo obligaron a las autoridades de la Asociación del Fútbol a suspender los encuentros del campeonato de primera división "B" que debían jugarse esta tarde.

Conforme a la reglamentación en vigencia, mañana a las 10 deberá jugarse el partido entre Unión, de Santa Fe, y Talleres. La delegación santafesina se encuentra en su alojamiento habitual y a mediodía fue informada de la resolución de la AFA. El cotejo será controlado por el árbitro Sr. Saporitti.

La maratón organizada por el Club Kimberley

El 25 del corriente se efectuará la maratón atlética organizada por el Club Atlético Kimberley. Se anuncia que hasta ahora figuran anotados representantes de los clubs Newell's y Gimnasia, de Rosario; Estudiantes, de Paraná, y Correos y Telecomunicaciones, Velocidad y Resistencia, Ateneo Güemes y Unión, de Santa Fe.

El recorrido que tendrá la prueba es el siguiente: largada frente a la sede de Kimberley, 9 de Julio 1134, J. J. Paso, 1o. de Mayo, Bs. Pellegrini, Bv. Gálvez, Grand Bourg, Ituzaingó, calzada este del parque Oroño, Bs. Gálvez, 25 de Mayo, Gral. López y 9 de Julio hasta el club organizador.

Liceo Militar se impuso a Jockey

En la cancha del Liceo Militar se enfrentaron las cuartas divisiones de rugby de los locales y Jockey Club. Se impuso el primero por 9 a 0.

Practicará el martes el equipo de la Liga

La comisión de selección de la Liga Santafesina ha dispuesto para el martes una nueva práctica del plantel del combinado santafesino, disputando en Ciudadela un partido con un equipo de Gimnasia y Esgrima.

Para tal fin, se han designado los jugadores siguientes: Brignone, González, Murúa, Calamante, Sartori, Bobadilla, Baraggia, Fernández, Largeaud, Broin, Di Teodoro, Ponce, Roesler, Faría, Lozano, Vinier, Gürpide y Egestti. Director técnico: Luis Aull y preparador físico A. Frutos.

Se recuerda que todos los jugadores deberán llevar sus equipos y la asistencia es obligatoria.

Unión se clasificó campeón de la división superior de la Asociación S. de Básquetbol

Con el partido jugado frente a Kimberley, al cual derrotó por 46 a 32, el primer equipo del Club Unión ha finalizado su actuación en el torneo ordinario No. 1 de la Asociación Santafesina de Básquetbol, clasificándose campeón sin haber perdido ningún encuentro a lo largo de su campaña.

Nos hemos ocupado en diversas oportunidades sobre la capacidad de conjunto y calidad del juego que practican los rojiblancos. Sin que nadie pueda ni siquiera intentar decir lo contrario, es el mejor equipo de nuestro medio y de la provincia. No decimos lo mismo con respecto al orden nacional por cuanto el rendimiento del "cinco" rojiblanco ha declinado en su accionar. Esto último se debe, sin lugar a dudas, a que los otros conjuntos participantes del torneo ordinario, salvo muy raras excepciones, no han sido fuerzas capaces de hacer rendir el máximo a los campeones. Ante este panorama estimamos que los integrantes de Unión no se preocuparon mucho por lograr una preparación adecuada por imprimir a su juego el ritmo veloz que era característico y por ensayar jugadas preestudiadas con el fin de mostrar la técnica que ahora está ausente de nuestro básquetbol.

Tenemos la certeza de que el equipo de Unión puede rendir aún mucho más de lo que nos ha mostrado a lo largo del torneo que finaliza.

Es verdad que los jugadores unionistas no pusieron toda su voluntad y capacidad en algunos partidos que, pudiéndolos ganar por cifras abultadas, sólo lograron el triunfo por magras diferencias conseguidas en los minutos finales de los partidos.

No queremos, con esto, restar méritos a la conquista de Unión. Por el contrario, queremos reflejar lo que a nuestro entender ocurrió.

Queremos hacer también una acotación al margen y referirnos a otro equipo. Al Gimnasia y Esgrima de 1938 a 1942. A ese equipo que integrado por Julio F. Carrasco, Armando P. Lombardi, Tomás Vio, Arturo González y Raúl C. Calvo, que fuera muchos años campeón santafesino, y que entraba a la cancha a ganar por cifras elevadas, fuera "chico" o "grande" el rival. Jugaba a ganar, con ganas y garra, y por cifras amplias. Así nos hubiera gustado verlo ganar a Unión porque sus integrantes tienen todas las condiciones para ello: capacidad y calidad.

Antes de terminar este breve comentario digamos que el título está en muy buenas manos y que toda la afición santafesina desea que Unión juegue como debe y puede hacerlo, demostrando la alta calidad del básquetbol local.

Tuvo Unión un valor excepcional: Orlando Peralta. Con él colaboraron en forma brillante para alcanzar este segundo galardón consecutivo los jugadores Francisco Osuna, Juan A. Bares, Raúl Muzzio, P. García, Orlando Ruatta y otros.

El partido

El partido entre Unión y Kimberley no alcanzó mucho lucimiento. Hubo sí enorme entusiasmo, sobre todo de parte de los jugadores de Kimberley que por momentos llevaron el control de las acciones. Al finalizar la primera parte del match vencía Kimberley por 22 a 21.

La segunda mitad resultó pareja hasta los diez minutos. A partir de entonces pasó Unión a predominar tanto en el juego como en el tanteador y consiguió imponerse por 46 a 32.

Unión: Peralta 22, Muzzio 6, Bares 14, Osuna 0, García 4.

Kimberley: Arteaga 2, Quiroga 11, Mellit 2, Perini 2, Esquivel 3, Medina 4, Bevegne 5 y Cortese 3.

Apenas iniciado el encuentro el juego fue suspendido un minuto en homenaje al Sr. Mateo Ferrer, padre del director técnico de Kimberley, Rubén Ferrer, recientemente fallecido.

Los otros partidos

Los resultados de los otros encuentros que se llevaron a cabo son los siguientes:

Colón 47, República 40

En un encuentro de acciones reñidas Colón logró vencer a República del Oeste por 47 a 40 en el partido jugado en la cancha de los perdedores. El primer tiempo había finalizado igualado en 22 puntos.

Colón: Candiani 9, Pongis 18, Panzagalli 14, Kestenr 5, Gatti 1, Flores 1 y Bertero 0.

República: Melis 15, Corsi 1, Ceril 2, Malatto 2, Baragiola 9, Rodríguez 2 y Ferrari 0.

Rivadavia 48, Regatas 42

Por la misma diferencia Rivadavia Jrs. consiguió superar a Regatas en el encuentro jugado en la cancha de los primeros. El resultado final del match, 48 a 42, dice de la paridad de fuerzas que existió entre los rivales.

Rivadavia: Fantini 12, P. Tognotti 16, Corati 6, Dalmao 9, y R. Tognotti 4.

Regatas: Prón 14, González 9, Díaz 6, Burgos 16 y Rivero 0.

Unión campeón de 2a.

Con el triunfo logrado anoche frente a Atlético Gimnasia y Esgrima la segunda división del Club Unión se clasificó campeón de la categoría. Se impuso a su ocasional adversario por 56 a 25 luego de un match que le fue ampliamente favorable.

El torneo de Unión S. Tomé

Mañana dará comienzo la disputa del torneo interclubs de primera división organizado por el Club Unión Santo Tomé. Los encuentros que se jugarán son los siguientes: a las 21, Unión Santo Tomé c. Atl. V. María Selva y a las 22.15, Gimnasia y Esgrima c. Rivadavia.

Resultados de cadetes

En el partido de cadetes mayores entre Gimnasia y Esgrima y Sporting jugado anoche, se impuso el primero por 31 a 36. En el otro partido entre Unión Santo Tomé y Newell's Old Boys ganó el punto este último por no haberse presentado Unión.

Conjunto de Unión que retuvo el título de campeón santafesino de básquetbol. En su último partido del torneo, jugado anoche, venció a Kimberley por 46 a 32.

Postergaron la prueba ciclista de 100 kmts.

ESPERANZA, 17 (C.). — Debido al mal estado del tiempo, debió ser postergada para mejor oportunidad la prueba ciclística de 100 kilómetros "Gran Premio Ciudad de Esperanza", que debía realizarse mañana en esta ciudad.

Las autoridades del Club Ciclista Esperancino no han determinado aún la fecha en que se disputará dicha competición.

Proseguirá el torneo de empleados públicos

El miércoles próximo a las 16 se jugará la quinta fecha del campeonato organizado por la Liga de Fútbol de Empleados Públicos, cumpliéndose el programa de encuentros siguientes:

Agricultura y Hacienda c. Sección Vehículos, Mancini; Granaderos; Agua y Energía c. Teléfonos Estado, Olmos; Agua Energía; Ferroviarios Unidos c. Depós. Locomotoras, Vergara; F. C. Santa Fe; Liceo M. G. Belgrano c. Puerto Santa Fe, Ramos; Liceo; Ministerio Gobierno c. Maestranza, Brignone; Federa.

Tabla de posiciones

	J.	G.	E.	P.	Ps.
D. Locomot. ..	4	4	—	—	8
Ferr. Unidos ..	4	3	1	—	7
Tel. del Estado	3	2	1	—	5
L. Belgrano ..	3	2	1	—	5
A. y Energía ..	4	2	—	2	4
Maestranza	4	2	—	2	4
P. Municipal ..	4	1	1	2	3
Pto. Sta. Fe ..	4	1	—	3	2
A. y Hacienda ..	4	1	—	3	2
M. Gobierno ..	3	—	—	3	—
Sec. Vehículos ..	3	—	—	3	—

El Tribunal de Penas aplicó las siguientes suspensiones: Gaspar La Grutta, del C. A. Liceo, tres partidos; Raúl Lechi, del C. A. Maestranza, un partido; José Ceballos, del C. A. Agricultura, cuatro partidos.

Importante reunión en Rivadavia Juniors

El lunes próximo a las 21 y 30 la comisión directiva del Club Rivadavia Juniors realizará una reunión especial para la que se requiere la concurrencia de todos sus jugadores de básquetbol, árbitros y planilleros, así como la de los socios que deseen interiorizarse de las medidas a tomar en beneficio de la marcha deportiva de la institución.

Torneos internos

En la primera quincena de junio habrán de disputarse torneos internos de básquet, billar y carambolas, que forman parte del programa conmemorativo de las Bodas de Plata.

Torneo abierto para infantiles

Realizará este año Rivadavia Juniors la disputa del torneo abierto para cadetes infantiles por el trofeo challenge "Edgardo González Stello", que en el año anterior se adjudicara la institución organizadora. La disputa está fijada para junio próximo.

El torneo interclubs

Las posiciones que se registra en el torneo interclubs de básquet de primera división organizado por Rivadavia Juniors son las siguientes:

Rivadavia ..	8	7	1	1	465	377
G. y Esgrima	8	7	1	1	490	352
Unión	8	7	1	7	397	320
Colón	8	6	2	6	491	386
Regatas ..	9	6	3	6	532	492
Kimberley ..	8	3	5	2	416	434
Unión S. T.	9	3	6	2	494	505
Atl. G. y E. ..	9	2	7	2	348	511
ASOEM ..	9	1	8	1	315	459
Escalante ..	8	—	8	—	255	395

Supone mucho riesgo para Colón e interesantes alternativas el encuentro frente a El Porvenir

Los aficionados santafesinos y en especial los adictos a la casaca rojinegra aguardan con mucho interés el encuentro de mañana entre Colón y El Porvenir. Y la expectación tiene amplia justificación por dos razones fundamentales: "ver" al Colón que cumpliendo tan buena faena diera fácil cuenta de Almagro el sábado pasado y la buena actuación que viene cumpliendo en el presente torneo el conjunto de El Porvenir.

Creemos que ni los más optimistas partidarios "sabaleros" esperaban una victoria tan concluyente de Colón en la última fecha. Es que el equipo venía rindiendo en baja medida y por el contrario Almagro acusaba gran campaña. Sin embargo, Colón superó todas las predicciones y logró una gran victoria, aplaudida inclusive por los propios simpatizantes del elenco porteño como lo informamos en su oportunidad. Resulta indudable que Colón logró la tan ansiada consolidación que, por otra parte, no se descartaba por los valores individuales que reúne el conjunto. Frente a El Porvenir Colón tendrá oportunidad de exponer si esa reacción es definitiva. El equipo porteño, como lo decimos precedentemente está dando forma a una campaña llamativa. Ha reunido nueve puntos o sea que supera en cuatro a su ocasional rival de mañana y viene de empatar con Chacarita Juniors, uno de los mejores equipos del certamen. Integran su alineación algunos valores conocidos de los aficionados locales como Bagnatto, Armengol y Bartolomé Sánchez, este último ex jugador de Colón e Independiente, que está obteniendo en el equipo que milita ahora, su consagración definitiva.

En síntesis, estamos en condiciones de asistir a un buen cotejo que no dudamos habrá de congregar a una nutrida concurrencia.

El equipo de Colón

Un solo cambio se registrará en el conjunto santafesino: Olivera reemplazará a Maidana, suspendido por ocho fechas por el Tribunal de Penas de la AFA. Los demás serán los mismos elementos que actuaron en el último compromiso, vale decir que Colón se alistará de la siguiente forma: Cantero; Gomes y Prestifilippo; Romani, Vivas y Pol; Marinelli, Olivera, Del Cerro, Villalba y Santos Oliveira.

El Porvenir formará así: Collazo, Vigo y Bagnatto; Sánchez, Sierra y Armengol; Iribarnegaray, Florindo, Alba, Mercado y López.

El árbitro designado

Para la dirección de este encuentro ha sido designado el árbitro señor Filacchione.

Pol, half izquierdo del conjunto de Colón

Argentina irá al T. mundial de básquet

BUENOS AIRES, (C). — La Confederación Argentina de Básquetbol, en su reunión de anoche, dispuso contestar favorablemente a la invitación que le formulara la Federación Chilena para participar del campeonato mundial que se efectuará en Santiago de Chile, a partir del 17 de enero del año próximo. La entidad local resolvió, asimismo, hacer conocer esa disposición a la Federación de Capital Federal, que ganó el último certamen argentino, con el fin de que se aboque a la tarea de constituir el seleccionado nacional, cumpliendo así con las recomendaciones de la Conferencia de Delegados realizadas en la ciudad de Santa Fe, en ocasión de disputarse el campeonato argentino.

Respecto a sanciones

Además, la Confederación, de acuerdo con la expresión de anhelos hecha conocer por esa Conferencia de Delegados, dio por inexistentes las sanciones aplicadas oportunamente a los dirigentes de básquetbol, con excepción de los que se hallan afectados por investigaciones de profesionalismo.

Conflicto santafesino

También se acordó que la presidencia interceda en el conflicto que afecta al básquetbol de la provincia de Santa Fe.

Próximo campeonato

Se recomendó a la Federación de Neuquén, que organizará el próximo campeonato argentino, que éste se realice a principio de marzo de manera de no interferir el certamen mundial y el torneo sudamericano. Se concedió a la Federación de Santa Fe el derecho de organizar el próximo campeonato argentino de cadetes, aclarándose que esta institución ha sido la única interesada en llevarlo a cabo.

Designan delegados

Por último se designaron delegados ante el comité olímpico argentino a los señores José María Montórfano y Manuel Pérez Turner.

Hip. de Palermo

(Pista pesada, tiempo lluvioso)

1a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. INCA YATA, 55 kilos, al cuidado de E. C. Rossi; 2o. Gamesa, 55; 3o. Asiado, 55; 4o. Neto, 55. No corrió: Palen Paisa. Sport: del 1o. $ 5.20. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 57" 1/5. Jockey: H. Padula.

2a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. ENCANTO, 57 kilos, al cuidado de J. Peralta; 2o. Nazimora, 54; 3o. Catapeadita, 54; 4o. Ascleada, 51. No corrieron: Red Light. Sport: del 1o. pesos 4.90 y 2.30, del 2o. $ 4.80. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'2"2/5. Jockey: Baldo.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. COPO II, 54 kilos, al cuidado de P. P. Ferrer; 2o. Antifortas, 53; 3o. Balcoroso, 56; 4o. Hado, 53. No corrieron: Samovar, Banal, Florecilla y Fabuloso. Sport: del 1o. $ 6.70 y 2.20, del 2o. $ 4.30 y del 3o. $ 2.10. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'23"4/5. Jockey: Santo.

4a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. FREE MARKET, 55 kilos, al cuidado de R. A. Sevi; 2o. Atardecer, 57; 3o. Paneta, 57; 4o. Patrick, 57. No corrieron: Hostepe, Ventarrón, Sonc, Hasto, Dexo, Vago, Solitario y Kudú. Sport: del 1o. $ 24.50 y 6.40, del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 6.—. Ganada por: distanciamiento. Tiempo: 1'6"4/5. Jockey: R. Rodríguez.

5a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. BERUELA, 52 kilos, al cuidado de O. R. Calistro; 2o. Siempre Love, 51 1/2; 3o. Payaua, 53; 4o. Mureja, 51 1/2. No corrieron: Ondina, Brown Eyes y Sanguilé. Sport: del 1o. $ 4.50 y 2.30, del 2o. $ 3.50. Ganada por: 3/4 cpo. Tiempo: 1'22"4/5. Jockey: Jara.

6a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. TIZIANO, 56 kilos, al cuidado de H. Soriano; 2o. Digno, 56; 3o. Agárico, 56; 4o. Carlotter, 56. No corrieron: Holo, Sosiego, Embarcado, Triángulo, Mal Agüero y Magnífico. Sport: del 1o. $ 5.50 y 3.—, del 2o. 6.30 y del 3o. $ 4.30. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 2'23"4/5. Jockey: Eichart.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. DORIMA, 55 (con Rinaldital), al cuidado de A. P. Larrandart; 2o. Jergita, 55; 3o. Rumbita, 55; 4o. Querencia, 55. No corrieron: Pecorista, Pomona, Velada, Pensilvania, Elise y Luna Nueva. Sport: de la yunta $ 7.60 y 2.70, del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 4.—. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'43". Jockey: R. Quinteros.

8a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. SOLARIEGO, 53 kilos, al cuidado de L. C. Saínz; 2o. Ferrado, 55; 3o. Lahore, 54; 4o. Artimón, 55 1/2. No corrieron: Pacucho, Brown Eyes, Alesaacia, Irrinbarra, My Flag, Gentile, Halcone, Santos Vega, Libertador, Capitanejo y San Ilan. Sport: del 1o. $ 6.20 y 2.10, del 2o. $ 2.30. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'37" 4/5. Jockey: A. Eichart.

Los partidos de mañana por cancha

Asociación del Fútbol Argentino

Colón — Colón c. El Porvenir, 1a. D. AFA, 15.30.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

Federal: Río de Janeiro c. Barrado-rec. int. 13.15; Sp. Roma c. La Ferroviaria, 1a. 15.15.

C. A. Verde: C. A. Verde c. Sgto. Cabral, 1a. 15.15.

San Lorenzo: J. Ugalde c. Granaderos, 1a. 15.15.

J. Newbery: J. Newbery c. Cachiloque, 1a. 15.15.

Liverpool: Liverpool c. Sulpacha, 1a. 15.15.

Tifón: Tifón c. San Lorenzo, 2a. 13.15.

Granaderos: Cochabamba c. Alumni, int. 15.15.

V. del Paraguay: V. del Paraguay c. Argentinos, int. 15.15.

Los inscripciones para una próxima maratón

En el local del club Velocidad y Resistencia, 4 de Enero 1635 y en Alberdi 3700, se reciben inscripciones para la maratón Crescencio Díaz, que se correrá el 20 de junio disputándose la copa Matías Bonavi.

Desde que se disputa este trofeo los ganadores fueron los siguientes: 1954, Pedro Caffa; 1955, Ramón Giménez; 1956, Alfonso Díaz y 1957, Federico Alvarez. El corredor Crescencio Díaz, con sus 47 años de edad, intervendrá en la prueba.

Un conjunto brasileño triunfó hoy en Francia

ALES (Francia), 17 (UP). — El equipo brasileño de fútbol Canto do Rio de Janeiro derrotó esta tarde por dos goles a cero al Olympic Ales Fútbol Club de esta población. Al final del primer tiempo los brasileños habían anotado ya su primer tanto.

El equipo argentino jugó y ganó en Roma

ROMA, 17 (UP). — El seleccionado de fútbol de Argentina se impuso hoy por cuatro goles contra tres al equipo juvenil del Club Roma. Al terminar el primer tiempo el marcador era cuatro a dos.

Hip. de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA
1.200 metros — A las 12.45
1 Pallares 54, A. Baratucci
2 Anal-Tor 55, O. Cosenza
3 Disco 53, ayuno
4 (Peninsular 50, T. Merelas
5 (Plenca 55, X. X.
6 El Malo 53 1/2, J. Figueroa

SEGUNDA CARRERA
1.200 metros — A las 13.20
1 Verificador 57, A. Baratucci
2 Tornatti 57, X. X.
3 Bragadito 57, R. Ferreyra
4 Agro 57, V. Ledesma
5 Mar Claro 56, M. Rosa
6 Brisita 54, J. H. Figueroa
7 Espiritoyas 55, J. Suárez
8 Esperlazo 55, R. Gutiérrez
9 Augur 51, O. Cosenza

TERCERA CARRERA
1.200 Metros — A las 13.55
1 D. Notesdás 57, O. Cosenza
2 Pizota 57, J. H. Figueroa
3 Rosa Té 51, J. Quevedo
4 Ruecar 55, X. X.
5 Harinera 57, R. Ledesma
6 Gallega 51, A. Baratucci
7 Espumilla 53, J. Suárez
8 La Espera 53, F. Cáceres
9 Pill 55, R. Taborda

CUARTA CARRERA
2.200 Metros — A las 14.35
1 Playero 60, G. Quevedo
2 Carbuto 54, F. Cáceres
3 (Prendote 54, T. Merelas
4 (Parabólico 56, A. Baratucci
5 Guandacol 58, R. Ledesma
6 Ponneros 54, O. Cosenza
7 Monarca II 56, N. Quinteros
8 Suplente 53, J. H. Figueroa

QUINTA CARRERA
1.100 Metros — A las 15.20
(En esta carrera comienza la apuesta doble)
1 Delfinada 58, X. X.
2 Fijara 56, O. Cosenza
3 Gaviñasa 56, T. Merelas
4 M. China 56, G. Quevedo
5 La Tema 56, M. Rosa
6 Violentagre 56, R. Gutiérrez
7 Parletona 56, X. X.
8 Primogenita 56, J. Suárez
9 Ranchera 56, J. H. Figueroa
10 Maya Blue 56, A. Baratucci
11 Trega 56, X. X.
12 V. Gaucha 56, A. Pereyra
13 (Jabonera 56, C. González
14 (Fierecita 55, R. J. García
15 Boona 53, N. Quinteros

SEXTA CARRERA
1.200 Metros — A las 16.05
1 Alto Palar 55, A. Merli
2 Curro 55, R. Ferreyra
3 Charsen 56, A. Baratucci
4 Ebud 55, R. V. Ledesma
5 Militar 55, O. Cosenza
6 Packorriendo 55, J. Suárez
7 Klasse 56, J. H. Figueroa
8 Viejo Robie 55, G. Quevedo
9 Ramillo 55, D. Piazza
10 Ragular 55, A. Pereyra
11 Suña 55, F. Cáceres
12 Yanko 55, T. Merelas

SEPTIMA CARRERA
1.100 Metros — A las 16.50
(En esta carrera se completa la apuesta doble)
1 Endurridisa 54, T. Merelas
2 Franel 57, F. Cáceres
3 Pitenga 51, X. X.
4 Persistencia 56, G. Quevedo
5 Boxatera 55, R. Gutiérrez
6 Cuberta 54, X. X.
7 Mañón 54, V. Ledesma
8 Mirka 54, A. Rolaj
9 Papelera 54, A. Baratucci
10 M'Chiquita 53, J. Figueroa

OCTAVA CARRERA
1.500 Metros — A las 17.35
1 Etko 55, J. Suárez
2 Acaro 56, J. H. Figueroa
3 Consecuente 56, T. Merelas
4 Patalco 55, A. Pereyra
5 Principesco 55, R. Ledesma
6 Ganador 54, A. Baratucci
7 Barabay 53, O. Cosenza
8 Epernay 56, X. X.
9 Verde 56, no correrá
10 Mercedaria 56, X. X.